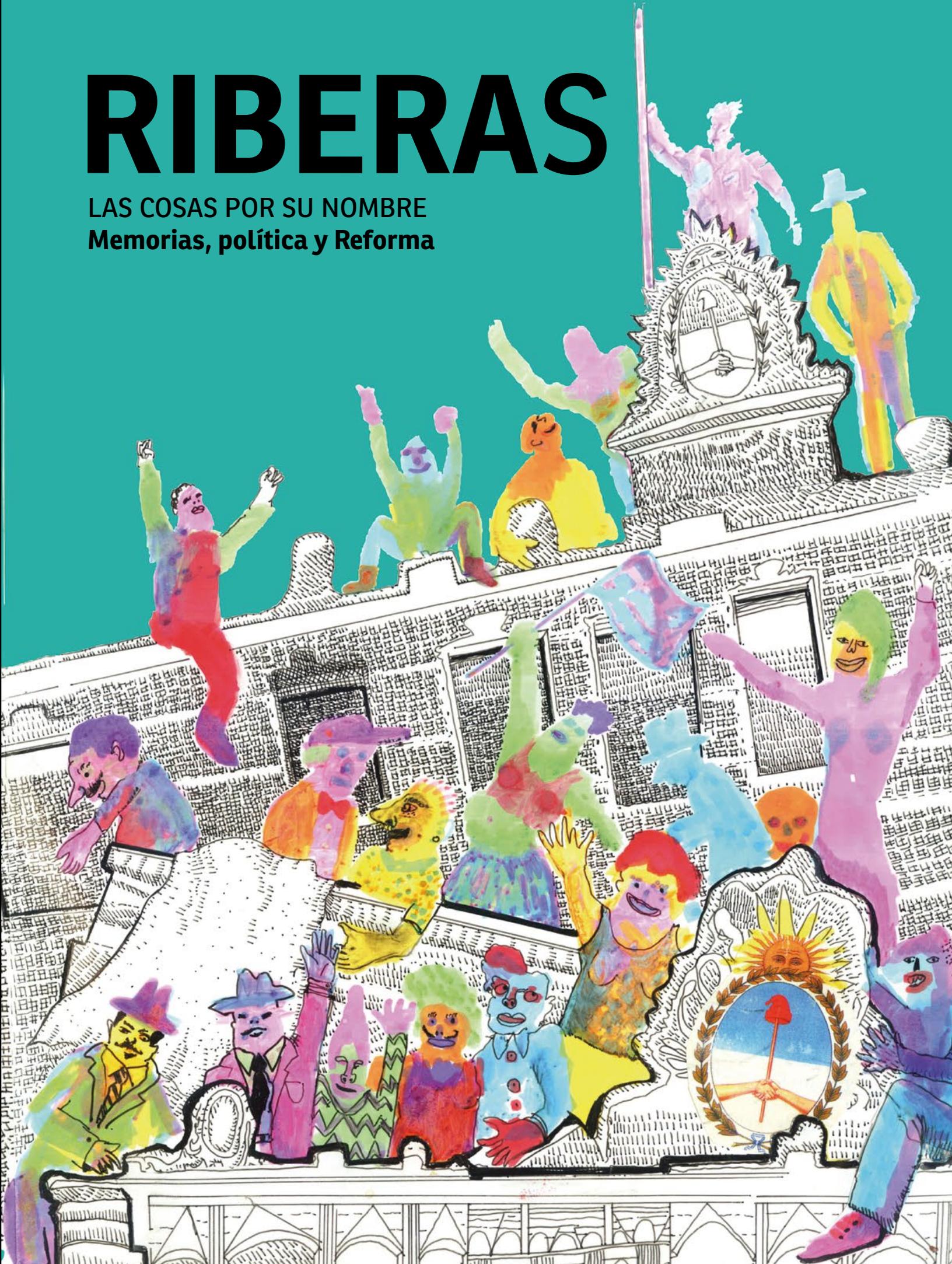


RIBERAS

LAS COSAS POR SU NOMBRE
Memorias, política y Reforma





Universidad Nacional
de Entre Ríos

AUTORIDADES:

RECTOR
Cr. Andrés Ernesto SABELLA

VICERRECTORA
Dra. Gabriela Virginia ANDRETICH

SECRETARIA ACADÉMICA
Lic. Roxana Gabriela PUIG

SECRETARIO DE CIENCIA Y TÉCNICA
Dr. Gerardo Gabriel GENTILETTI

SECRETARIO PRIVADO
Ing. Daniel Luis CAPODOGLIO

SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO
Cr. Juan Manuel ARBELO

SUBSECRETARIA ECONÓMICO FINANCIERA
Lic. Paula LAURENZIO

SECRETARIO PRIVADO A/C DEL CONSEJO SUPERIOR
Ing. Daniel Luis CAPODOGLIO

COORDINADOR DE CASA DE LA UNER EN PARANÁ
Téc. Pablo Luis MITRE

COORDINADORES DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Paraná: Martín Emiliano COLLAUD
Concordia: TSTA José Luis CANALIS

DIRECCIÓN POSTAL DE CASA UNER PARANÁ

Córdoba 475
Paraná (3100) - Entre Ríos.
Teléfono/Fax: 0343-4321111

DIRECCIÓN POSTAL DEL RECTORADO

Eva Perón N° 24.
Concepción del Uruguay (3260) Entre Ríos.
Tel: 03442 - 421500
Fax: 03442 - 421530

 www.uner.edu.ar
 [uneroficial](#)
 [uneroficial](#)
 [UNER Play](#)
 Canal 20 Universidad Nacional de Entre Ríos

CONECTATE!

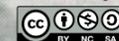
STAFF

Coordinadora
Andrea Sosa Alfonzo
Colectivo editorial y fotografía
Área de Comunicación SEUYC
Diseño Gráfico
Laura Besel
Ilustración de tapa y contratapa:
Cabro
Foto de página 3:
Foto de Archivo
Ilustraciones de interiores:
Diego Abu Arab, Alejandra Andreone y Nadia Sur
Diagramación y coordinación de
ilustraciones/imágenes:
Andrea Sosa Alfonzo
Colaboración en contenidos:
Mariano Negro

✉ riberas@uner.edu.ar / www.riberas.uner.edu.ar

Propietario: Universidad Nacional de Entre Ríos
Domicilio Legal: Eva Perón N° 24. Concepción del Uruguay (CP 3260) Entre Ríos.
Tel: 03442 - 421500 / Fax: 03442 - 421530
Director Responsable: Daniel De Michele
N° de Ejemplar: 6
Fecha de Edición: Mayo 2018
Imprenta: Departamento de Imprenta y Publicaciones. Anexo Rectorado UNER.
8 de junio y Supremo Entrerriano (CP3260)
Tel: 03442 - 427503
Año 4 / N° 6, Mayo 2018
Registro DNDA en trámite
ISSN: 2451-6538

La revista Riberas es una publicación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.
Distribución gratuita



LAS COSAS POR SU NOMBRE
Memorias, política y Reforma

4. Reforma Universitaria y feminismos: encuentros y desencuentros
8. Universidad reformista. La mirada hacia la calidad educativa
12. El significado de la historia. Diálogos sobre la Reforma Universitaria
14. "La universidad se sueña libre por un instante y en ese *parpadeo* hay que trabajar"
19. "Es necesario pensar cómo la universidad contribuye a construir una sociedad más igualitaria"
24. "La Reforma es una escuela de oratoria, de prosa y de pensamiento"
30. "Desde la historiografía reformista la universidad también ha escrito un relato androcéntrico"
33. "En el contexto de la Reforma el gran debate era si la universidad era un derecho o un privilegio"
36. Pasaje Córdoba-Berlín, 1915
40. Revoltosos de traje y sombrero

REFORMA UNIVERSITARIA Y FEMINISMOS: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Por Natalia Bustelo*
Ilustración: Alejandra Andreone

*En esa Argentina que hacia fines del siglo XIX se organizaba en torno de un Estado Nación centralizado y anunciaba su ingreso a la modernidad, también se congregaban las mujeres pero en este caso para reclamar la igualdad frente a los varones. La institución universitaria no escapó a este revisionismo**.*



Entre los hijos de las clases medias acomodadas que comenzaban a ingresar a la Facultad de Medicina se encontraban las primeras mujeres. Pero si en el caso de los varones optaban por las carreras médicas porque les prometían un ascenso social, en el caso de las mujeres, se debía a que esas carreras estaban asociadas a las funciones maternas. A pesar de la presencia femenina, la "juventud estudiantil" no tendría rostro de mujer: en los Centros de Estudiantes participarían muy

pocas mientras que en las asociaciones culturales, la exclusión sería total*.

MUJERES UNIVERSITARIAS

Las mujeres realizaron por primera vez estudios superiores en Argentina en la década de 1880. Entonces unas pocas consiguieron ingresar a la Facultad de Medicina para cursar carreras ligadas al cuidado, esto es, enfermería y obstetricia. El fin de siglo registraría las primeras egresadas médicas. Élide Passo fue la primera médica admitida en la carrera de Medicina y para ello debió ganarle un juicio a la Facultad. Hubiera sido la primera egresada pero falleció cuando cursaba el último año y poco después Cecilia Grierson se convertía en la primera médica argentina y a ella le seguiría Elvira Rawson.

A escala internacional, las primeras en ingresar a la universidad fueron las francesas, en 1864, y pocos años después otras universidades europeas aceptaron mujeres. La Argentina creó las primeras instituciones de educación media para mujeres, las Escuelas Normales, en 1870. Allí obtenían un título de maestras que las habilitaba para trabajar -mientras se mantuvieran solteras- en dos tareas concebidas en continuidad con el cuidado del hogar, la alfabetización de los niños y la transmisión de los "valores ciudadanos", señalados por la élite gobernante. Desatados los reclamos por una universidad más democrática que caracterizaron a la Reforma Universitaria, Herminia Brumana sería la maestra que más insistiría desde las radicalizadas revistas estudiantiles de Buenos Aires *Bases* (1919-1920) e *Insvrrexit* (1920-1921) en el reproche a las mujeres que abalaban y reproducían, desde su condición de maestras, el lugar que les asignaban las sociedades modernas.

Con la fundación, en 1896, de la Facultad de Filosofía y Letras, las normalistas contaron con

una casa de estudios superiores que aprobaba sin obstáculos su ingreso. Pero esto se debía a que la Facultad no ofrecía una matrícula que las habilitara para ejercer una profesión liberal (esto es, Medicina, Abogacía o Ingeniería). Es más, el Código Civil Argentino, sancionado en 1869, establecía la inferioridad jurídica de las mujeres. Las casadas no podían administrar bienes y necesitaban la autorización de sus maridos para educarse, profesionalizarse, trabajar y testimoniar ante la ley. Era sumamente difícil entonces sortear las trabas que logró Celia Tapias para ingresar a la Facultad de Derecho y matricularse en 1911 en el ejercicio de las leyes. En cuanto a la práctica médica y la ingeniería, el Consejo Académico de Medicina y el de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales tendían a considerar que las mujeres tampoco estaban capacitadas para esas profesiones. Como argumento, los profesores que integraban esos Consejos sostenían no sólo que las capacidades intelectuales femeninas eran inferiores a las masculinas, sino también que el trabajo profesional ponía en peligro el orden doméstico, pues alejaba a las mujeres de las funciones maternas a las que estaban por naturaleza destinadas.

Esa función maternal era la que había consagrado a las mujeres al magisterio pero fue también la que permitió que ingresaran a las carreras universitarias ligadas al cuidado. Y así como los reclamos estudiantiles necesitaron de la fundación de los Centros de Estudiantes, el ingreso de las mujeres a la universidad requirió de instancias colectivas que sistematizaran y difundieran los discursos a favor de la educación de las mujeres y de la igualdad entre los géneros. Como reconstruyó la historiadora argentina, Dora Barrancos, en su abarcativo libro *Mujeres en la sociedad argentina*, ese feminismo de fines del siglo XIX se moduló tanto desde el socialismo como desde el librepensamiento y el anarquismo.



Ya egresada, Grierson presidiría en 1901 el Consejo Nacional de Mujeres y participaría de la redacción de la revista del Consejo. Una de sus entusiastas compañeras sería Elvira López, quien ese año se convirtió en la primera egresada de la Facultad de Filosofía y Letras. Su tesis de doctora en filosofía se tituló *El movimiento feminista* y recorrió el feminismo en Argentina para proponer lo que Verónica Gago definió, en el ensayo que acompaña la publicación de 2009 de la tesis de López, como una “vanguardia prudente”. Y esa prudencia se debía a que defendía la independencia moral y económica de la mujer pero concedía tanto el destino maternal como la incapacidad para ejercer derechos políticos.

Pronto surgieron diferencias entre las consejistas. Las más igualitaristas se distanciaron del Consejo para reunirse en 1906 en el Centro Feminista y fundar al año siguiente la Asociación Universitarias Argentinas. En mayo de 1908, la Asociación comenzó a organizar un gran Congreso Femenino Internacional de la República Argentina que debía realizarse en 1910, en el marco del Centenario de la Revolución de Mayo. Por su parte, el Consejo Nacional de la Mujer propuso un Congreso de las Mujeres Patrióticas, en el que se reforzó el nacionalismo viril y belicista que, cuando se despliegue en la década del veinte la Reforma, será defendido por los grupos de profesores y estudiantes antirreformistas.

En 1910 las universitarias argentinas convocaban a las mujeres del mundo a discutir la cuestión femenina en torno de seis ejes: Sociología, Derecho, Educación, Ciencias, Letras y Artes e Industrias. A esa convocatoria respondieron mujeres de instituciones argentinas, chilenas, paraguayas, italianas y francesas. La educación e instrucción de las mujeres se había anunciado como el segundo de los objetivos del Congreso. Sin embargo, los únicos grupos vinculados a la universidad que adhirieron al Congreso fueron el Círculo Médico y el Centro de Estudiantes de Medicina. El comité de propaganda contó con varones pero durante los días del Congreso las mujeres decidieron discutir sus problemas sin la presencia masculina.

En paralelo a este feminismo que reclamaba derechos civiles y/o políticos para las mujeres, surgía, ya a fines del siglo XIX, otro que, filiado al anarquismo, exigía la igualdad no a través del reconocimiento del Estado sino a través del trato cotidiano. Como analizó la socióloga, Laura Fernández Cordero, en su reciente libro *Amor y anarquismo*.

Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual, el anarquismo argentino tuvo entre sus promesas tanto la emancipación de los obreros como la de las mujeres, y muy tempranamente articuló un discurso feminista que se propuso revolucionar las formas de amar y las relaciones entre los sexos. La primera expresión organizada de este feminismo fue el periódico porteño *La Voz de la Mujer*. Sus redactoras reclamaban el derecho a emanciparse del tutelaje social, económico y marital y fueron las primeras argentinas en asumir la famosa consigna “Ni dios ni patrón ni marido”. Luego de su noveno número, aparecido en enero de 1897, *La Voz de la Mujer* dejó de editarse para ser refundado dos años después en Rosario y no encontrar ningún eco entre las y los universitarios de la Reforma.

En La Plata el primer periódico redactado por mujeres apareció en agosto de 1902 y logró prolongarse hasta noviembre de 1904. *Nosotras* se anunció como una “revista feminista, literaria y social” y, bajo el lema “Ayudémonos las unas a las otras, la unión hace la fuerza”, puso a circular una prédica igualitaria y anticlerical que desconfiaba tanto del liderazgo masculino del socialismo como del antiestatismo anarquista, no cuestionaba los roles domésticos y sería la que terminaría primando en las universitarias de las décadas siguientes.

Como cierre de este apartado, traigamos el contundente alegato a favor del ingreso de las mujeres a la universidad que ofrecía, poco antes de que estallara la Reforma, Mercedes Gauna. En enero de 1918 esta joven que junto a algunas socialistas planeaba la fundación de la Unión Feminista Nacional enumeraba en el periódico estudiantil porteño *La Cumbre* las pruebas científicas sobre la igualdad entre el hombre y la mujer al tiempo que recordaba el “número grandísimo de mujeres científicas” y la “importante labor que mostraron en el campo de la industria” a partir de la Primera Guerra Mundial. Probada de modo indiscutible la igual condición psicofisiológica de la mujer por “la Antropología, la Fisiología, la Clínica y otras ciencias”, para Gauna la Sociología debía señalar que la función social de la mujer en la vida de las sociedades organizadas “no puede ser de menor categoría que la del hombre, puesto que al fin el trabajo del útero no desmerece el del cerebro, si se considera a la mujer en una de sus excelsas funciones, la maternidad”. Los obstáculos a la educación universitaria se debían únicamente a “la tacha egoísta que pesa sobre la inteligencia masculina”.

“ **LOS PARTIDARIOS DE LA INFERIORIDAD MENTAL DE LA MUJER QUIEREN CERRARLE EL ACCESO A TODAS LAS CARRERAS LIBERALES, CONDENÁNDOLA AL VASALLAJE DEL HOGAR, DONDE DEBE AGOTARSE EN LAS FUNCIONES DE LA REPRODUCCIÓN PARA COMPLACER AL AMO, ENTREGADA DURANTE TODA SU VIDA A LA CRIANZA DE LOS HIJOS** ” **MERCEDES GAUNA, 1918.**

Ni el feminismo de Gauna ni las otras variantes cuestionaron la asociación entre mujer y madre ni las expresiones homofóbicas que acompañaban a la defensa tajante de la heterosexualidad. Sin embargo, esto no impidió que esos feminismos dieran importantes pasos en la conquista de la igualdad entre los sexos. A partir de las discusiones del Congreso de 1910, las universitarias elaboraron un petitorio de derechos civiles que el diputado socialista Alfredo Palacios presentó en el Parlamento. Nuevos petitorios fueron presentados por otro socialista y feminista, el senador Enrique Del Valle Iberlucea. En 1926 finalmente, la Argentina eliminaba de su Código Civil la inferioridad de la mujer pero para la conquista de los derechos políticos deberían pasar más de dos décadas de reclamos.

Los cien años que nos distancian del inicio de la Reforma confirman que las universidades están lejos de cumplir la función científica, social y democrática que anhelaron sus primeros líderes. Pero si ello indica que la Reforma no ha perdido vigencia, la invisibilización de la cuestión de género que recorrió al movimiento llama a una reformulación urgente. En efecto, los defensores de una universidad científica, social y democrática se encuentran ante el desafío de incorporar una demanda que debería haber formado parte de la agenda inicial de la Reforma, la igualdad de las mujeres en las universidades y en la sociedad toda. A partir de los crecientes reclamos feministas, en los últimos años algunas universidades latinoamericanas han aprobado Protocolos de género, en los que se estipulan los procedimientos jurídicos para visibilizar y erradicar la violencia y el abuso de poder de los varones sobre las mujeres y otras identidades genéricas. Para su aplicación, las facultades han conformado Secretarías de Género a cargo de profesionales especialmente capacitados. En un ambiente universitario en el que la militancia estudiantil y el carrerismo académico se entrelazan para tramar alianzas y traiciones que están lejos de responder a la búsqueda de una educación mejor y más democrática, el funcionamiento efectivo y correcto de esas Secretarías y de los Protocolos de género se convierte no solo en una reivindicación feminista sino también en una actualización urgente de la Reforma. ■



UN MOVIMIENTO CON ESCASAS MUJERES

Cuando en 1918 estalla la Reforma Universitaria, ya había numerosas estudiantes y graduadas mujeres así como agrupaciones que reclamaban la igualdad entre los sexos. El pedido por el ingreso a la universidad de las mujeres podía haber confluído con la democratización de la universidad y de la sociedad por la que bregaba la Reforma. Pero el desencuentro fue tal que se registraron muy pocas mujeres entre los líderes reformistas de Latinoamérica —la peruana Magda Portales y la argentina Mika Feldmann, entre ellas— y no se incluyó como parte de las reivindicaciones reformistas la eliminación de los obstáculos para la educación de las mujeres.

El movimiento estudiantil que estalla en La Habana hacia 1922 sería el que registraría más mujeres protagonistas. Mujeres líderes que, como en otras latitudes, tuvieron que sobreponerse a las descalificaciones de quienes deberían haberse reconocido como compañeros. En su fundamental reconstrucción de biográfica del líder cubano Julio Antonio Mella, Cristine Hitzky refiere que la estudiante de derecho Sarah Pascual fue parte de los entusiastas educadores de la Universidad Popular José Martí y que en 1922 la estudiante Ofeilia Paz asumió la presidencia de la Asociación de Farmacia. Un logro antecedido por una fuerte polémica: el hasta entonces presidente de la Asociación, Carlos Manuel Gutiérrez, intentó impedir que una mujer estuviera al frente pero Mella defendió con tanta virulencia la dirección femenina que intentó replicar las célebres “defenestraciones de Praga” y arrojar a Gutiérrez por la ventana.

*Es Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata, docente de Pensamiento argentino y latinoamericano (UBA), becaria posdoctoral CONICET-CeDInCI-UNSAM e integra el Seminario de Historia Intelectual (CeDInCI-UNSAM). Además, se especializa en Reforma Universitaria y revistas estudiantiles.

**El texto es un adelanto de *Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria*, que será publicado en junio de este año por Editorial Paidós.

UNIVERSIDAD REFORMISTA. LA MIRADA HACIA LA CALIDAD EDUCATIVA

Por Martín Unzué* | Ilustración: Nadia Sur | Archivo histórico cedido por el CeDinCi

Los acontecimientos de 1918 se plantearon como un gran movimiento de reclamo de actualización del saber. Ese terreno de disputa hoy cobra nuevos sentidos a la luz de repensar la calidad educativa en un contexto donde las políticas públicas se enfocan en rasgos como la eficiencia académica.

En el año en que se conmemora el Centenario de la Reforma de Córdoba, son muchos los aportes que se preguntan por su actualidad. A fin de cuentas, la universidad argentina ha hecho, en especial en las últimas décadas democráticas, de esa bandera del reformismo uno de sus emblemas distintivos.

Por eso resulta oportuno detenernos en dos de los más significativos legados: el primero es la politización de la universidad, que se termina de consolidar en esa pequeña casa de estudios mediterránea en 1918.

Ello supone el autogobierno basado en la participación de los claustros que integran la comunidad universitaria, pero también, una preocupación de la universidad por la sociedad que la alberga, y que se traduce en un reclamo por su calidad, y por la calidad y la actualización de sus profesores.

Buena parte de la demanda estudiantil del '18 se centra en este punto: hay una disconformidad con la desactualización de los contenidos enseñados, con los modos de enseñar, con las formas de seleccionar a los profesores de las universidades, con la poca permeabilidad a la actualización de los saberes, al desarrollo de nuevos conocimientos y a que ese conocimiento se articule con demandas locales, nacionales, y latinoamericanas. También con la forma de gobierno de la universidad, en manos de las academias reducidas, cerradas, vitalicias, pero sobre todo, rancias, que son las responsables de la deficiente calidad.

Creo que esta pregunta de origen político por la calidad de la universidad, constituye el mejor legado de la Reforma, lo que no debe perderse de vista y lo que permite darle su actualidad, un siglo después. ►►



LA CALIDAD EDUCATIVA REFORMISTA

La calidad de la universidad significa muchas cosas, y sin dudas, es centralmente el tema de la calidad de lo que enseñamos, del modo en que lo enseñamos y también del conocimiento que producimos.

Si el legado reformista puede ser leído como un gran y magnífico movimiento de reclamo de actualización del saber, producido en el atardecer de la consolidación del movimiento positivista allí donde era más resistido, y por parte de los estudiantes, hoy en día también es necesario apelar a ese valor indiscutido de la calidad, sin entregarlo a las demandas de reforma que, en nombre de supuestas modernizaciones, se han filtrado en la agenda de las políticas de educación superior al menos en las últimas dos décadas.

La discusión sobre qué es la calidad no puede darse por saldada en la universidad heredera del reformismo, pero además no puede ser una expresión única y uniforme de una fórmula tecnocrática: sea máxima titulación de los docentes, cantidad de artículos escritos en revistas internacionales con referato doble ciego por pares, o categoría en algún programa de clasificación de personal docente o científico.

Hay que problematizar el tema de la calidad, y ello comienza con la propuesta de una reflexión sobre qué significa, que debe ser realizada en conjunto, con los docentes y los estudiantes de nuestras universidades. Eso también es el legado reformista.

La cuestión de la calidad de la universidad no es universal, y no es lo mismo lo que la universidad debe hacer y pensar en cada contexto histórico y social, por lo que, la pretensión de construir estándares de calidad global tiene poco que ver con la cuestión real de la calidad.

No hay modo de sostener que en un mismo ranking mundial que pretenden medir una supuesta calidad, se reúnan instituciones con estructuras, legados, mandatos institucionales, problemáticas sociales, políticas, económicas y formas de gobierno totalmente diversas. Se trata de un ejercicio carente de rigor científico, y paradójicamente, de nula calidad.

La universidad debe discutir su calidad como un problema complejo, sustrayéndose de las tentaciones de caer en los indicadores simplificados y banalizados que propone cierta mirada superficial y una comparabilidad escueta, pobre, menesterosa.

En este sentido, el recurrente pedido de eficiencia, o la denuncia del bajo grado de eficiencia de la universidad argentina, medido en nombre de la retención y la terminalidad (todos hemos escuchado que la universidad argentina tiene altos niveles de deserción, que "produce" pocos graduados, que el "costo" por graduado es alto), parece que se ha reactualizado en cierta prensa poco informada, no puede estar más alejado del problema de la calidad.

En primer lugar, y esto también es parte del legado reformista de nuestra universidad, no somos una fábrica de graduados, y en ese sentido, no podemos aceptar la evaluación del papel de las universidades en base a la cantidad de diplomas que emitimos.

Es un tema muy delicado, pero en un sistema en el que las universi-

dades emiten títulos habilitantes, donde no hay instancias posteriores de reválida de los diplomas, la presión de cierto discurso que se busca instalar socialmente, para que las universidades y particularmente las públicas, gradúen más estudiantes, corre el serio riesgo de generar un sistema de estímulos para que, con mayor indulgencia, se deteriore la calidad.

A fin de cuentas, si el argumento es que la universidad pública argentina recibe muchos recursos por graduado (no hay muchas voces que afirmen que recibe muchos recursos por estudiante, porque las comparaciones internacionales son bastantes tristes en este punto), la solución parece estar al alcance de nuestra mano: con poco esfuerzo y olvidando la calidad, podríamos graduar a mansalva a todos los estudiantes, incluso aceptando las falencias que portan de niveles educativos previos.

Sin embargo y afortunadamente, eso no sucede, y la calidad de nuestras universidades, expresada en diversas formas de exigencia, sigue siendo un valor.

Las universidades públicas argentinas gradúan menos que las privadas, pero podemos seguir diciendo que las primeras producen más y mejor conocimiento que las segundas, por varias razones que parecen escapar a las consideraciones habituales.

Tener universidades de calidad, y mejorar la calidad de nuestras universidades debe suponer introducir en la agenda toda una serie de temas que parecen ocultos: aumentar las dedicaciones de los docentes, mejorar sus salarios, promover la realización de actividades de investigación, extensión y formación, e involucrar a los estudiantes con todos esos procesos, entre otras.

Sí podemos afirmar que, en líneas generales, las universidades públicas argentinas son de mejor calidad que las privadas, con sus excepciones. Esto tiene que ver con que las universidades privadas incluso si retienen y gradúan más estudiantes, no suelen tener docentes con dedicaciones exclusivas, ni promover la producción de conocimiento, ni la investigación, ni reconocer salarialmente a sus docentes de un modo mejor que en el sector público.

La paradoja entonces es que, las universidades que gradúan más no son de mejor calidad que las que gradúan menos: los números que da la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para 2015, suponen que el promedio del sistema es del 30% de egresados en tiempo teórico, pero ese número es 27% en las públicas y 40% en las privadas.

El otro eje que quiero resaltar, es que las universidades reformistas tienen un mandato que excede su dimensión estrictamente profesionalista. La universidad debe ser un lugar de producción y divulgación de conocimientos, de cultura, y no sólo de saberes técnicos.

En este sentido, hoy remamos contra la corriente del neo-utilitarismo y los tiempos cortos que en otras latitudes ya han hecho profundas modificaciones (como el llamado proceso de Bologna en Europa).

El universitario debe ser algo más que un mero técnico, y eso se va a volver cada vez más evidente a medida que las aplicaciones lisas, directas y automatizadas puedan ser todas reemplazadas por la tecnología.

Por eso el legado de la universidad reformista está hoy a la defensiva en este punto, pero es un momento de transición, y debe perdurar para recuperar impulso en un futuro escenario, conservando su lectura original, donde su papel de productora y difusora de cultura vuelva a ser central.

La universidad debe estar comprometida con formar hombres/mujeres y ciudadanos, siendo el punto culminante del sistema educativo, y por eso, se trata de la continuidad del consagrado derecho a la educación.

El derecho a la educación superior, y a la universitaria, no es sólo el de acceder a saberes que pueden mejorar nuestra inserción en el mercado laboral, o nuestra expectativa de ingresos futuros. Si la educación universitaria es el punto más elevado de la formación educativa, todos deben tener derecho a acceder a los saberes que allí se enseñan y producen. Esa es otra razón por la que, la medición de la "productividad" de la universidad en base a la cantidad de graduados, es estéril.

La cultura, los conocimientos, se transmiten a todos aquellos que pasan por nuestra aulas, sea un año, dos o quince. Eso no es lo importante. Lo relevante, lo que realmente hace a la calidad y que no parece medido por ningún ranking, es que se forme ese vínculo entre el docente y el estudiante, que es de mutuo reconocimiento y transferencia.

El diploma, sin dudas valioso, lo es en algunas disciplinas más que en otras. Hay profesiones que no se pueden ejercer sin un título, como médico o abogado, pero hay muchas otras donde los saberes que se adquieren pueden no requerir esa certificación para ser valiosos en múltiples sentidos (políticos, sociales, pero también económicos).

Vivir en una sociedad educada tiene un valor difícil de cuantificar, pero que no sólo no es despreciable, sino que resulta fundamental.

La Universidad reformista hoy es la que entiende que su calidad se juega en el aporte que realiza a la mejor educación de la sociedad, produciendo y transfiriendo los conocimientos más relevantes. Un legado que compromete no permitiendo mirar para otro lado. ■

* Es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesor e Investigador en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata.



EL SIGNIFICADO DE LA HISTORIA

14 DÍALOGOS SOBRE REFORMA UNIVERSITARIA

Por Andrea
Sosa Alfonso

Estas páginas reúnen un vasto territorio de voces, las acompañan vertiginosos zumbidos de trazos en lápiz y píxeles; la pisada fuerte de las ideas recorre nuestra américa. Riberas presenta su ciclo de diálogos sobre la Reforma Universitaria.



A principios del siglo XX nuestro país era conmovido por discursos y prácticas sociales que, desde distintos ámbitos, reclamaban más igualdad, ampliación de derechos políticos y laborales, un mayor valor democrático en las instituciones y una transformación de los ideales de familia que tuvo como consecuencia el fuerte protagonismo de las mujeres en la vida social y pública. En síntesis, había un cuestionamiento de las formas de sociabilidad y sobre el modelo de país que se estaba construyendo. La Reforma Universitaria fue parte de este clima de época, y el movimiento estudiantil que la encabezó puso en diálogo el devenir universitario junto a las expresiones populares, los intelectuales y la política, como un faro utópico en el cruce del mundo de las ideas con las mejores expresiones movimientistas.

Con el impulso de renovar estos debates a la luz de la historia reciente de nuestro país y el continente latinoamericano, Riberas convocó a distintas figuras intelectuales y artísticas, para ser parte de un ciclo exclusivo de entrevistas que abordan cuestiones como la democratización de la educación, la autonomía universitaria, el co-gobierno, el rol del movimiento estudiantil, la participación de las mujeres en la vida pública y universitaria, las ideologías de principios de siglo XX y los debates actuales en relación a la defensa de la educación superior pública.



“LA UNIVERSIDAD SE SUEÑA LIBRE POR UN INSTANTE Y EN ESE PARPADEO HAY QUE TRABAJAR”

Foto: Liza Taffarel | Ilustraciones: Nadia Sur

Horacio González pone en cuestión el diálogo entre universidad y sociedad desde la perspectiva nacional y latinoamericana, y cómo las resistencias, libertades y relatos de la gesta reformista nos obligan a repensar las formas de control y poder en la actualidad.*

-Quiero comenzar por preguntarte acerca de los aspectos reformistas que actualmente abren un dilema en términos de emancipación, reparación social y democratización, incluso excediéndonos de lo que implicó la lucha estudiantil.

-Una linda expresión para pensar la vida histórica es la resistencia. En realidad se podría trazar un amplio lineamiento, incluso para pensar la historia universal y de hecho, los pensamientos de izquierda en el sentido más genérico lo han hecho. La resistencia supone una figura

ética de gran profundidad porque no responde de inmediato a las ideas más explícitas que también tuvieron las izquierdas, que es la toma del poder. La toma del poder es un concepto cristalizado. Hay un poder y al mismo tiempo algo que no pertenece a ese poder, al intentar tomarlo debemos preguntarnos si va a reproducir las formas de aquello que se toma o lo va a cambiar, en cuyo caso: ¿para qué tomar ese poder y no crear otro? Y en esa duda, la forma de resistencia es la forma cautelosa de ser enérgico -parafraseando a mi amigo Diego Tatián-. En los '60 en la Argentina, muchos militantes -me considero haber formado parte de



ellos- tuvimos dudas cuando la juventud militante de la época que tomó la expresión *la resistencia*, la complementó enseguida dado que en el '73 apareció la idea que podía ser viable un poder público y popular, entonces la expresión fue *la resistencia al poder*. Hoy pensaría con más detenimiento esa idea de resistencia, porque la resistencia implica el silencio, la preparación espiritual, una especie de retiro de la política pero para volver a la política con una forma más enriquecida. Por lo tanto, la cuestión emancipatoria que en las últimas décadas también tuvo mucha vigencia y que vino a sustituir, por razones obvias, el concepto de revolución, es también un concepto de la prudencia. Este es un consejo al militante de iniciación, pero es un consejo que nadie debería dar porque de algún modo, el aprendizaje de la política incluye ese primer fervor, el desabrochar la idea de que hay un poder que uno puede tener en nombre de las mejores virtudes igualitarias y de las éticas de la emancipación que, desde que se inventó la humanidad, están flotando a lo largo de la historia.

-¿Y cuáles son aquellos preceptos de la Reforma que se transforman en un desafío para la Universidad del siglo XXI?

-En primer lugar, recuperar varios párrafos del Manifiesto que es uno de los grandes manifiestos de la historia latinoamericana y de la memoria escrita latinoamericana y argentina. El punto de partida de la Reforma es mayo de 1810, por eso dice que viene a consumir un conjunto de episodios que más de cien años después, llegan con tareas incumplidas -digámoslo así-. Por lo tanto la Reforma Universitaria vendría a resolverlas: quitarle el carácter monástico que tenía la política, el encierro profesional de los políticos en sus jergas, la exclusividad en sus rutinas burocráticas. Ponerlas ya en una escala de 1810 supone un evento en

donde la universidad se debe preguntar si tiene derecho, o no. En el plano de la historia y en el nivel en que se sitúa la Reforma, la situación en que se pone la institución universitaria es como la máxima institución a escala de toda la Nación y eso hoy no lo hacen las universidades y tampoco lo hace el movimiento estudiantil. De alguna manera siempre late esa posibilidad de poner a la universidad a escala de toda la historia nacional, pero el Manifiesto lo hizo de forma explícita. Así como también, la escala latinoamericana que tampoco era habitual para la época, la muestra de una forma explícita. No es que no había latinoamericanistas en ese momento, José Ingenieros y Manuel Ugarte, cada uno a su manera, había esbozado la cuestión latinoamericana que surge en nuestros países a partir de la actuación de Estados Unidos en la cuestión del Canal de Panamá y de la intervención norteamericana en Cuba. Lo que estaba flotando en el aire era una cuestión de destino común latinoamericano.

Pero el documento también implica la cuestión de las libertades tomadas en su expresión más plena: las opresiones que son culturales e intelectuales se expresan desde la universidad con una noción libertaria que se expande a un universo más amplio. Por ejemplo, qué sentido tendría la reflexión que hace Deodoro Roca en su famoso artículo sobre el acto examinador. Hace mucho tiempo que desde la universidad no se piensa qué es un examen. El examen es una forma del control del saber sobre la cual no hay que expedirse de manera antagónica. Si uno estudia tiene que haber una comprobación de lo que sabe. Ahí surge un tema de típica extracción libertaria que recorre toda la historia de la Universidad hasta hoy y que está en el centro de lo que fue el Mayo del '68 en París, es decir, qué es el conocimiento, quién lo detenta, quién lo estudia, qué significa el conocimiento y el saber. De ahí sale la >>>



saberes, profesores y estudiantes en una comunidad expansiva donde se comparten funciones, conocimientos. En numerosas ocasiones esto fue acusado por el movimiento popular de ser un intelectualismo que quería tomar el lugar que le corresponde a los movimientos populares. Al mismo tiempo, para Deodoro Roca tiene la expresión magnífica de una utopía universitaria, donde lo que la universidad descubre como libertades internas bien pueden trasladarse a la sociedad. En ese sentido, toda la historia reformista hasta hoy es una lucha interna de la universidad respecto a que, y el propio Deodoro cambia su consigna, la Nación tienen que ser como la universidad o solo habrá una universidad liberada cuando haya una Nación liberada. Hay que escuchar lo que dice la sociedad y esa es la importancia que tiene la Reforma Universitaria lanzada en Córdoba. Todavía estamos pensando si la universidad tiene derecho de lanzar la gran consigna emancipadora del proceso de cambio, ¿por qué no? Deodoro, como un hombre de la izquierda argentina y de la izquierda popular, pensó la universidad como si fuera un proletariado y éste al cumplir su tarea se disuelve. La universidad, al cumplir su tarea se disuelve con la sociedad. La historia es aquello donde hay que conservar las frases eminentes del pasado para buscar las propias inminentes de hoy, que tanto trabajo nos cuesta.

-Retomo algo que mencionaste y es ¿en qué aspectos es necesario repensar las estructuras de conocimiento que la universidad debería desplegar, cómo resignificar los roles en eso que denominas una enseñanza a-pedagógica?

-Es un ideal, que llamaríamos de carácter utópico. En primer lugar, está la cuestión del peronismo y la gratuidad. La Reforma Universitaria no plasmó la gratuidad, lo que plasmó fue una suerte de igualitarismo, la relación profesor alumno, el examen no como una forma de castigo, es decir, como un examen jerárquico con un poder anterior al saber. Todo eso lo trató porque es una reforma moral, no tiene una estructura económica como eje de su pensamiento. El peronismo declara la gratuidad en el '49 y es un gesto que hay que saludar pero no es comparable. Es el hecho económico que la Reforma no pudo o no supo pensar, pero todas las frases reformistas tienen este tejido interno que significa finalmente que el saber se produce frente a un espíritu abierto al mundo y que entra en la dialéctica oscura que produce el mundo en tu conciencia, vinculada a eso que llamamos estar en el mundo. Por eso, me pareció que lo a-pedagógico no era no tener una pedagogía, sino tomar las lenguas del mundo y tener una estructura con la cual nuestros conocimientos tienen momentos previos a los que da la Universidad y muchas veces, éste intenta sustituir el anterior. Muchas lenguas universitarias y rutinas, son lenguas artificiales, formas de control, formas de escrituras que se han impuesto durante muchos años; no las rechazo, simplemente no soy muy amigo de ellas. Me parece que han sostenido el saber universitario financiando, apoyando y generando carreras universitarias y de investigadores científicos. Lo que sí sigo manteniendo, es que no hay nada superior a un momento del saber que se explore a sí mismo y a eso llamo a-pedagógico: una pedagogía que se explora a sí misma como un momento de certeza, de anonadamiento, que es donde comienza el momento de la historia del mundo ante vos. Todas las estructuras científicas, las estructuras del saber formuladas como carreras universitarias, no están pensadas en eso, y no digo que sean cosas incompatibles, incluso de ser pensadas mejorarían el saber universitario convertido en una carrera, porque si no ocurre así, la Universidad debe tener en cuenta lo que en estos tiempos están sancio-

obra de Foucault: ¿Qué es lo que constituye el saber y a qué cosa nos lleva el saber y qué saber examina lo que llamamos el conocimiento? Deodoro Roca anticipa esos temas y, al mismo tiempo, lo hace con mucha fuerza expresiva porque el Manifiesto tiene ese mecanismo de lo que falta y lo que sobra.

Entonces, la relación que se establece con el gobierno de Yrigoyen es más bien tensa porque manda un interventor y la cuestión que se habla ahí es quién dirige la universidad. Y quién la dirige es un modelo político y, por efecto metafórico, la pregunta es quién dirige la Nación. Entonces, el voto sobre qué profesor, el vitalicio, el concursado, los estudiantes, el cogobierno, son metáforas que Deodoro Roca descubre muy rápido y creo que está escrito en el mismo Manifiesto y es si nuestra universidad puede arrogarse para sí la noción de gobierno social.

A lo largo de toda la historia argentina, este pensamiento fue tomado muchas veces por el movimiento estudiantil de modo ingenuo, la sociedad debía ser como la universidad, libre, abierta, con todos los

nando con un rigor incómodo, que es la carrera meritocrática.

¿Crees que los grandes cambios que debe darse la universidad puedan anticipar los cambios en la sociedad y en el mundo en general?

-La pregunta es si ante la pérdida de la autonomía del aparato judicial y de los aparatos estatales en general ante los grandes procesos tecnológicos que no tienen su lengua propia, ya que la lengua que tienen es el banco de datos y la navegación, la vida del conocimiento queda muy sometida a la metáfora financiera, incluso la política, donde la acumulación de poder es muy parecida a las formas acumulativas fantasmales que tienen las finanzas. La gran pregunta es si éste, con su no-lenguaje incauta, expropia, todos los lenguajes anteriores o si la tradición humanística puede poner a su cargo algo de lo que no podemos privarnos, que es la gran revolución informática o tecno digital como queramos llamarla.

En ese sentido, la vieja autonomía universitaria ha quedado resentida desde hace décadas por la fuerte intervención de los partidos políticos en su interior. Pero algo ha quedado, la clase es una célula íntima donde la autonomía se conserva. Max Weber, uno de los grandes sabios del siglo XX postuló en la neutralidad valorativa -que el movimiento estudiantil interpretó como una forma de evitar que los estudiantes se comprometieran con su sociedad y su mundo histórico- el lugar de la clase como el más emancipado que se pudiera conseguir. Y hoy existe un mecanismo donde el cual los poderes universitarios forman concursos que de algún modo tienen ya un poder establecido. Es necesario hacer concursos con el rostro más libre hacia la sociedad y hacia los propios claustros universitarios sin que esto quiera decir que, lo que llamamos poder universitario, no exista y no exista bajo la forma de una democratización sobre sí mismo. Todo eso subsiste, sería un error decir que no está pero seríamos cínicos si no viéramos que eso se ha distorsionado mucho. Una nueva reforma universitaria no vendría mal teniendo en cuenta todos estos problemas: ¿qué tipo de autonomía?; ¿qué significa el Estado frente a la universidad?

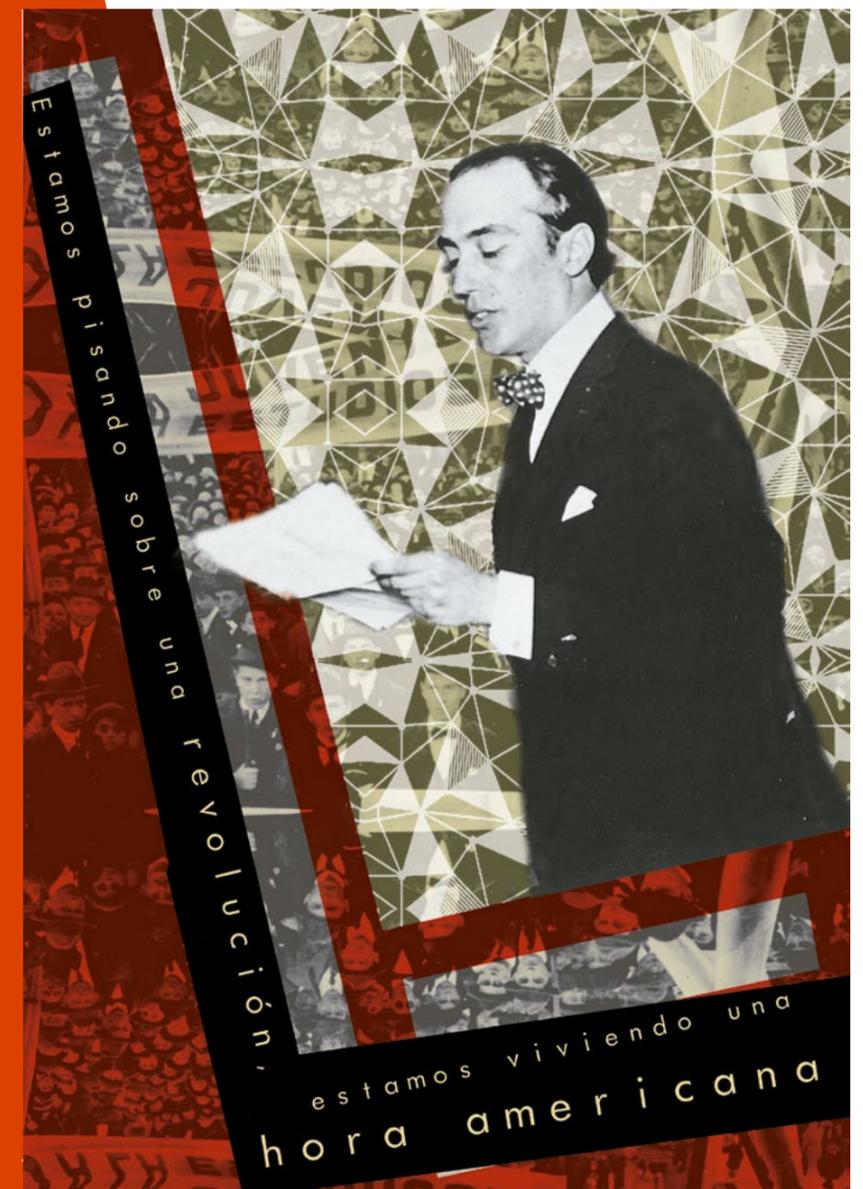
Jacques Derrida tiene grandes trabajos sobre esto, no era un universitario y todos los universitarios leemos sobre Derrida, nos toman

examen y nosotros tomamos examen sobre Derrida. Denominaba "un parpadeo" a la Universidad, algo familiar a lo que llamó deconstrucción. Es un instante mínimo, sabemos que está el Estado, sabemos que financia, sabemos que la universidad depende del Estado y en un parpadeo se cierra esa relación material que hay entre Estado y universidad. La universidad se sueña libre por un instante y en ese instante hay que trabajar, ése es el aporte de Derrida. ¿Qué jurados formarías vos para decidir que el vecino de la esquina, que se pasó toda la vida leyendo, sin ningún título, puede dar clases? En esa aceptación del suficiente saber tiene que haber un jurado que también

interprete el suficiente saber que supo tener la humanidad para convertirse en humanidad y la universidad tiene que promover eso.

-¿Cuáles son las diferencias que le imprimió cada proyecto de país a la autonomía universitaria y cuál fue la reacción de los sectores universitarios frente a esos proyectos? Pienso en el yrigoyenismo, el regreso de Perón en el '73, la dictadura y la actualidad.

-El peronismo se jactó de la gratuidad que fue un gran logro y al mismo tiempo, la naturaleza del peronismo, la irrupción de la clase ▶▶





trabajadora, el modo en que se sindicalizó, una sindicalización universal que la izquierda no había logrado, que sustituyó formas ideológicas anteriores al movimiento obrero, todo eso que podríamos llamar el gran equívoco nacional, hizo que la FUA y la FUBA en su momento, lo hicieron con Yrigoyen y lo hicieron con Perón, tuvieron fuertes compromisos con los movimientos que terminaron con el derrocamiento de ambos gobiernos populares. Hoy no creo que se corra ese peligro porque la historia argentina, no creo que sea la enseñanza que obliga a no repetir. La historia tiene un raro vicio que es su circularidad en la repetición de toda clase de oscuridades y errores y también en momentos luminosos. Lo cierto es que en el período anterior fue un momento de fuerte expansión, las universidades en el conurbano surgieron junto al problema de pensar en la primera generación de universitarios de familias populares y qué pedagogía, qué enseñanza. Soy partidario de la doctrina Rinesi, es decir, que en el conurbano, el profesor debe exigirse en el máximo nivel de profesores que las cuatro universidades más viejas: La Plata, Buenos Aires, Córdoba y Rosario. En ese sentido se abre la discusión si había que adecuar el saber a niveles de alfabetización más tardíos o de educación familiar más precarios. No, la universidad es el lugar donde se adquiere la lógica de las humanidades y la ciencia al máximo nivel. En ese sentido,

los que entraron a esas universidades nuevas no percibieron, como no percibí yo cuando era joven, que entraba a un lugar donde la conquista de los derechos estuvo sostenido por oleadas y oleadas de militantes, de memorias militantes, de luchas, que también tuvieron su martirio. Entonces creo que vivimos un momento brutal, una nueva pedagogía de la brutalidad a la que nos somete este Gobierno -está lleno de universidades y como nunca podemos decir que el país puede ser como las universidades desean que sea-. Sin embargo, muchas veces prevalece el clima meritocrático que le interesa a este Gobierno, un clima que lleva a la lógica de la desigualdad, a la lógica de las rivalidades en la pelea por las becas, a la lógica de un modelo de concurso que se parece demasiado al modo en que se ingresa a una empresa. Todo esto debe ser replanteado por el movimiento estudiantil. A las izquierdas, a las militancias nacionales y populares les diría que tanto deben tener en cuenta la cuestión nacional como pensar en términos de cómo reformular pedagogías, relaciones entre profesores y alumnos, financiamientos universitarios, cómo se enseña, qué tipos de legados hay que respetar. Para la izquierda, respetar todos los legados que vienen desde los más antiguos saberes, y el movimiento nacional y popular lo mismo, abrir el abanico de saberes a todos los legados.

¿A qué concepción del poder nos enfrentamos con la llegada del Gobierno Nacional?

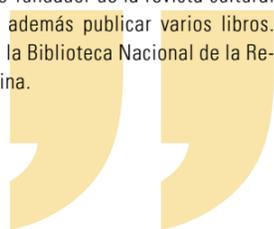
-Creo que este gobierno tiene una característica más central: está desmembrando los lazos asociativos de lo que llamamos pueblo argentino, no un pueblo macizo y eterno, que no lo hay, si no que cada etapa histórica tiene su noción de constituir a un pueblo. Bueno, este gobierno viene a desmembrar, a atomizar, a convertir a lo popular primero en una infamia que va a las manifestaciones por una botella de vino -incluso la televisión en vez de enfocar a las miles de personas, enfocó a alguien que tenía algo simpático en la mano: una botella de Coca Cola, cortada por la mitad y llenada con un líquido oscuro. ¿Qué podía ser? ¿Un jarabe para la tos, la propia Coca Cola que también es un jarabe o el otro jarabe que festejó toda la antigüedad, el del dios Baco?-. Eso es este gobierno, cuestionar a una porción de lo popular como algo que tiene que ser desmontado desde sus cimientos, junto a la memoria, la fiesta popular, el carnaval, la alegría y también la tristeza. Desmontar los grandes sentimientos

que van por una cornisa, como las naciones, que siempre van por una cornisa.

Por eso debemos pensar qué cosas del gobierno anterior que todos apoyábamos, tenía albergando en su seno, sabiéndolo o no, este tipo de conductas que afecta notoriamente a la Universidad. La universidad debe ser llamada ante una nueva reforma. Deodoro Roca es muy importante porque no fue un hombre de partido, fue un hombre de universidad convertida quizá abusivamente, en algo que sería el reservorio de la humanidad. Hoy no podemos decir que estos valores estén sólo ahí, pero no estaría mal que en la universidad vuelva a tratarse el conocimiento y la construcción de lo humano como el lugar donde se fabrican máquinas, no para que las máquinas piensen humanos sino para que los humanos sigan pensando a las máquinas. Por ejemplo el Arsat es una gran conquista científica argentina que tiene que seguir siendo pensada por nuestros científicos en un marco que debe ser defendido como parte de una soberanía científica. Esto significa que hay una ciencia universal con científicos argentinos que supone que hay una nación argentina en el concierto de las naciones.

Pero eso no es lo que ocurre hoy, vivimos bajo un tipo de humanidad que debe pensarse bajo la lógica de la autocontención, porque la guerra está ahí y hay presidentes del mundo que la proclaman. Y éste también es un problema para la universidad: el mundo se estrecha junto con las relaciones mientras tanto crece un mundo de ciencia de las redes comunicológicas -que están absorbiendo una parte de la esencia humana y no siempre lo hacen de una manera adecuada- como formas de control. Para todo esto necesitamos una universidad realmente autónoma y el aniversario de la Reforma Universitaria argentina, que impactó en toda Latinoamérica, es un momento propicio para repensar todo esto. ■

*Es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de São Paulo, Brasil. Investigador, docente en la Universidad de la Plata y Universidad Nacional de Rosario. Es ensayista y fue co-fundador de la revista cultural El Ojo Mocho, además publicar varios libros. Fue director de la Biblioteca Nacional de la República Argentina.



“ES NECESARIO PENSAR CÓMO LA UNIVERSIDAD CONTRIBUYE A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA”

Foto: Liza Taffarel
Ilustración: Alejandra Andreone
Archivo histórico cedido por el CeDinCi

Gabriela Diker aborda el legado de democratización y autonomía de la Reforma para acercar algunos interrogantes sobre el papel de la Universidad en el vínculo con los territorios, los esquemas de organización del trabajo académico y las prácticas de formación.*





“ EL INGRESO DE NUEVOS PÚBLICOS A LAS UNIVERSIDADES NOS COLOCA EN LA OBLIGACIÓN DE REPENSAR LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO Y NUESTRAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN. ”

-El desafío para la Universidad del siglo XXI implica pensar en la universalización y democratización de la enseñanza superior ¿Cómo recuperar el legado de la Reforma Universitaria y reafirmar el derecho a la educación superior en términos de igualdad?

-Diría que uno de los principales legados de la Reforma es el movimiento hacia la democratización de las universidades y la apertura de estas casas de estudio junto a la autonomía de los poderes políticos, que en el '18, estaban encarnados principalmente en la Iglesia católica. La cuestión de la autonomía a todo poder político externo le da a la universidad argentina una fisonomía bastante particular. Ese legado de democratización se consolida en el '49, sin ninguna duda, con la afirmación de la gratuidad de los estudios universitarios y termina de cerrar en el 2008 cuando América Latina concluye en afirmar que la Educación Superior es un derecho. Si tendríamos que mirar el legado de la Reforma en relación con los desafíos del nuevo siglo, es necesario pensar cómo la universidad contribuye a construir una sociedad más igualitaria. En esa línea tenemos algunos dilemas y problemas que todavía tenemos que reflexionar con mayor profundidad.

El principio del derecho a la Educación Superior supone, en su dimensión individual, que la universidad contribuye a una sociedad más igualitaria en la medida que habilita el acceso de todos los jóvenes que quieran seguir estudios superiores a poder hacerlo y; en términos de su dimensión colectiva, sostiene que el pueblo tiene derecho a recibir los beneficios vinculados con el desarrollo y el trabajo universitario. Tenemos que pensar mucho cómo contribuimos a pensar sociedades más igualitarias a partir de los profesionales que formamos y de los conocimientos que producimos. Un ejemplo que hoy está en debate es que las universidades seguimos formando profesionales que reproducen los estereotipos de género, las formas de desigualdad y subordinación entre varones y mujeres y ahí hay una contribución directa que podemos hacer a la construcción de una sociedad más igualitaria, teniendo en cuenta la dimensión colectiva del derecho a la educación. Entiendo que el problema consiste en que el derecho a la educación se toma desde una sola dimensión, que es la individual, y si solo supusiéramos que es un derecho a seguir por cada individuo cuando quiere y dónde quiere, podríamos caer en una



distorsión liberal de la interpretación de ese derecho, cuya consecuencia es que el sistema universitario no contribuya a producir más igualdad.

-A un siglo de la rebelión de los estudiantes cordobeses, los postulados reformistas se resignifican, el espíritu de la universidad que nació de aquellas jornadas de 1918 se mantiene incólume: una universidad democrática, científica, profundamente humanista y americanista comprometida con el desarrollo del país. ¿Cuáles son los pasos necesarios para entenderla como una institución clave para el crecimiento de nuestro país?

-Entender a las universidades y el lugar que ocupamos en el desarrollo nacional, cultural, económico y productivo de la Argentina requiere poner un poco en discusión algo que se suele sintetizar en la frase o la premisa de que las universidades deben responder a las necesidades de la sociedad. Las principales preguntas ahí son quién, cómo y dónde se definen cuáles son las necesidades de la sociedad. Y ahí es cuando aparecen los problemas de los modelos de desarrollo. En el marco de políticas públicas sostenidas en modelos de desarrollo que no tienen como horizonte la construcción de una sociedad más igualitaria, la pregunta es, ¿cuál es el pa-

pel de las universidades? Y si las universidades debemos contribuir a ese modelo de desarrollo o si debemos ponerlo en discusión.

La otra cuestión que también es muy compleja de pensar es que este es un país en el que los llamados modelos de desarrollo pueden cambiar muy coyunturalmente con distintas gestiones de gobiernos. Con lo cual un trabajo como el universitario, que es a mediano y largo plazo, debe presumir modelos de desarrollo que también sean a mediano y largo plazo. Sin embargo, hemos visto, en los últimos años, caer planificaciones estratégicas en el campo de la ciencia y la tecnología en nombre del nuevo modelo de desarrollo que no considera al desarrollo científico autónomo como parte de un aporte soberano, ni siquiera como aporte al desarrollo productivo. Estas son relaciones complejas y tensas. En síntesis, a veces las universidades comprometidas con la construcción de sociedades más justas e igualitarias, debemos funcionar a contrademanda de ciertos modelos de desarrollo.

-A lo largo de la historia, la política universitaria ha condensado modelos de vanguardia a partir de la articulación entre el movimiento estudiantil y expresiones políticas del campo popular que protagonizaron procesos de transformación en la pro-

pia universidad y frente al orden instituido socialmente. La pregunta es ¿cuál es esa historia de encuentros y desencuentros entre estos sujetos políticos?

-Hay distintos momentos en la historia argentina de encuentros muy intensos y de compartir el mismo lado de la lucha entre el movimiento estudiantil y los movimientos populares, sindicales y los movimientos sociales de distinto signo. A partir de las universidades creadas en los '90 -que nacemos con vocación de un diálogo anclado territorialmente, a diferencia de las universidades tradicionales que han tenido y tienen otro mandato- la vinculación con organizaciones sociales, sindicales, de trabajadores, diversas acciones empiezan a ser parte de la actividad sustantiva de la universidad. Las cosas que investigamos, los circuitos de difusión que producimos, los posicionamientos que asumimos, el modo en el que la universidad participa en la discusión política territorial, empieza a tener otro cariz con independencia de hacia donde estén orientadas esas vinculaciones. Más claramente, en estas universidades empieza a aparecer un protagonismo de actores que tradicionalmente han estado afuera. La creación de Consejos Sociales en las universidades, de estructuras que asesoran a la universidad y que están integradas por miembros de la comunidad sobre lo que la universidad hace, conmueve la agenda tradicional de las universidades. ▶▶

SOciedad más IGUALITARIA



-Recuperando los principios del derecho a la Educación Superior en términos de igualdad, la democratización, la participación, el principio de gratuidad, que es posterior a la Reforma. ¿cuáles son las cuestiones que hay que reafirmar ante la coyuntura que plantean las políticas públicas nacionales?

- Hoy estamos ante un escenario en el que las universidades resultan un blanco de las políticas públicas, con un recorte del presupuesto otorgado por el Congreso Nacional que muestra de una manera bastante evidente cierta dirección de estas políticas. Actualmente estamos en una coyuntura de paritarias salariales para trabajadores docentes y no docentes con paritarias vencidas y sin oferta salarial siquiera. Al mismo tiempo, hay una paralización

de toda la obra de desarrollo de infraestructura universitaria y en un momento donde no hay expansión de actividades de ningún tipo. Y esto también resulta posible debido a que las universidades nos hemos convertido en un blanco de los medios de comunicación y del Poder Judicial que ponen en discusión la gratuidad y la eficiencia de las universidades, con la gravedad de ser convertido en discurso oficial a través del propio Presidente de la Nación. Desde la asunción del presidente Mauricio Macri hubo un conjunto de decretos presidenciales que de manera sistemática, ponen en discusión el principio de autonomía de las universidades. Entonces lo que está en discusión son los principios de la Reforma Universitaria, es la idea de que el Estado tiene que asegurar que esa actividad es un derecho individual y colectivo. Frente al aniversario de

la Reforma, debemos releer estos principios a la luz de lo que la coyuntura política actual está mostrando y tenemos que ser muy claros que los universitarios no estamos dispuestos a retroceder.

- Aún estamos frente a la concepción de una universidad atravesada por una colonización pedagógica, educativa, con una impronta cultural patriarcal, y ciertamente, se plantean reflexiones en torno de la urgencia de problematizar en este sentido el conocimiento, su producción y circulación, el acceso y la participación, los espacios para la toma de decisión, y todo esto frente a un creciente proceso de mercantilización junto a principios de eficiencia y rentabilidad a través de las políticas educativas nacionales. ¿Qué

los que esos profesionales van a intervenir. Y luego, fundamentalmente, me parece que las universidades estamos ya siendo conmovidas por el efecto que produce el ingreso de nuevos públicos a las universidades, que cada vez más jóvenes provengan de hogares con baja tradición universitaria nos coloca a las universidades en la obligación de repensar las formas de organización del trabajo académico y nuestras prácticas de formación.

La universidad argentina comenzó con su proceso de masificación en los '80 a partir de la apertura democrática, pero seleccionaba brutalmente a su estudiantado. Esto es, dejaba afuera a muchos jóvenes que habían manifestado seguir con sus estudios superiores. Hoy esto es un problema político en la medida en que decimos que todos tenemos derecho a estar acá. Eso nos demanda la obligación de repensar nuestras formas, nuestras prácticas de formación y nuestra tradición selectiva.

-La Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias, que involucra a gran parte de las universidades nacionales, se propone sensibilizar, atender y orientar sobre situaciones de discriminación y violencia de género en esos ámbitos. ¿Qué implica pensar la participación de las mujeres en la universidad y cuál es el legado de la Reforma desde una perspectiva de género?

-Creo que en las universidades argentinas y en las latinoamericanas las desigualdades de género se expresan de manera muy brutal. Sobre el conjunto del sistema universitario argentino, alrededor del 60% de su matrícula estudiantil es femenina y más del 60% de la graduación son mujeres. Estudios más puntuales sobre algunas carreras muestran que sus rendimientos académicos son más altos que el de los hombres y, en todo caso, esto coincide con todas las comparaciones evaluativas en el mundo. Sin embargo, las proporciones son inversas cuando miramos, por ejemplo, cantidad de profesores titulares en el conjunto del sistema universitario, donde alrededor el 60% son varones y mucho más cuando miramos autoridades superiores: sobre casi sesenta universidades somos sólo cinco rectoras electas, una rectora normalizadora y una rectora provincial.

Lo más grave de este asunto es que somos las universidades las que producimos el conocimiento crítico sobre toda forma de desigual-

dad, somos las universidades los ámbitos en los que las teorías feministas se analizan y circulan y sin embargo, son ámbitos en los que hemos reflexionado poco sobre estas cuestiones: el uso no sexista del lenguaje en la ciencia o la distribución de varones y mujeres en ciertos campos científicos. Incluso, situaciones de desigualdad que cada vez se expresan más en la medida en que las universidades hemos elaborado protocolos de procedimientos frente a situaciones de acoso y violencia. Se han generado áreas con políticas de género en diversos formatos en casi todas las universidades públicas y algunas hemos avanzado en temas que todavía conforman parte de las agendas del sistema, la transgeneridad. De hecho, no tenemos estadísticas de estudiantes transgénero porque justamente está más invisibilizado ese colectivo, pero algunas universidades hemos avanzado en lo que establece la Ley de Identidad de Género para la creación de procedimientos administrativos que permitan designar el nombre de una persona de acuerdo a lo que declara simplemente en una ventanilla: que su nombre es otro aun cuando no haya modificado su DNI. El horizonte final es que empecemos a formar profesionales con perspectiva de género.

En relación con el legado de la Reforma Universitaria, la autonomía sustentada en la autoridad científica y académica, implica pensar que no habría ninguna otra pertenencia ni ninguna otra razón para establecer relaciones de desigualdad o diferencias en el ejercicio del poder en las universidades. Falta después que esto se traduzca y formalice en estatutos que reclamen paridad de género en sus formas de gobierno o utilicemos en todos nuestros documentos públicos lenguajes no sexistas. Son todas cuestiones en las que debemos seguir avanzando, pero que ya son temas de agenda en el sistema universitario. ■

*Es Rectora de la Universidad Nacional General Sarmiento, Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Educación, con énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía por la Universidad del Valle, Colombia. Ha realizado una estancia post doctoral en la Universidad de Valladolid, España. Investigadora docente del área de Educación de UNGS.





“LA REFORMA ES UNA ESCUELA DE ORATORIA, DE PROSA Y DE PENSAMIENTOS”

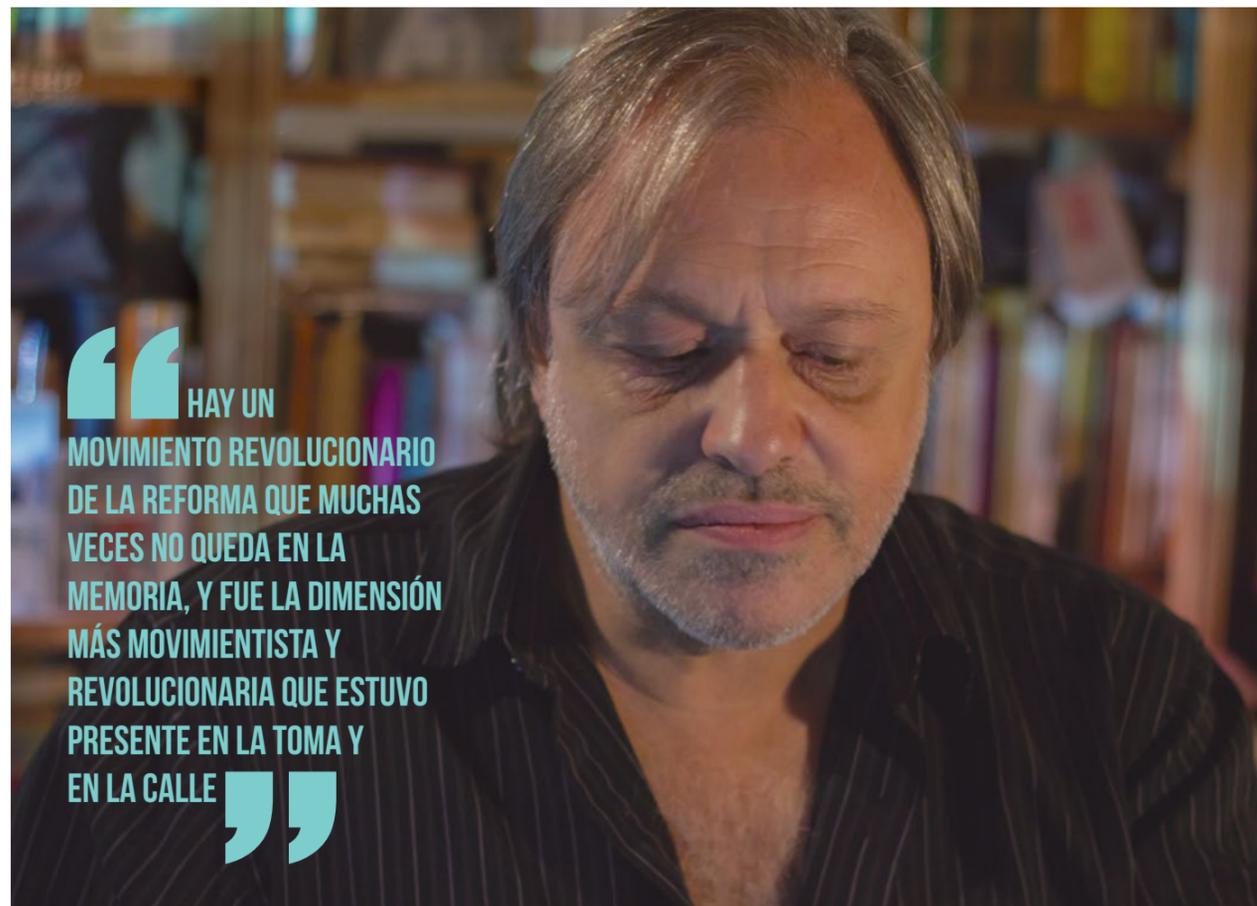
Foto: Liza Taffarel | Ilustración: Diego Abu Arab
 Archivo histórico cedido por el CeDinCi

Horacio Tarcus invita a recuperar la historia y las memorias del movimiento revolucionario de la Reforma y el entrecruzamiento con el anarquismo, la Revolución Rusa, el socialismo de la Segunda Internacional y el modernismo juvenilita para expresar la dimensión movimientista de una nueva generación estudiantil que se convierte en actor político para la época.*

- Hay un vínculo estrecho entre los acontecimientos de 1918 y el clima político y social de la época. Por un lado, a nivel mundial, finalizaba la Primera Guerra Mundial y se sucedía la Revolución Rusa. Por otro lado, en nuestro país se vivía el ascenso al poder de Hipólito Yrigoyen a través del voto popular, a la par que existía un momento de auge de la conflictividad social (vale recordar los acontecimientos de la Semana Trágica y la Patagonia Rebelde en 1919 y 1920 respectivamente). En este marco, ¿de qué manera el contexto social y político influyó en los acontecimientos de la Reforma y en sus protagonistas?

-La Reforma Universitaria argentina y su proyección latinoamericana no podrían ser siquiera pensadas por fuera de los acontecimientos de fines de la década del '10 e inicios de la década

del '20, que marcaron no solamente la historia del continente sino que marcaron la historia mundial. Y digo esto porque la generación de los reformistas de los años '18, '19, '20, es la generación nacida en torno al 1900, es la generación a la que le tocó vivir y rechazar esa carnicería humana que fue la Primera Guerra Mundial. Ese episodio horrendo fue rechazado por una juventud influida por el anarquismo, por las ideas libertarias en el pacifismo, que en sus vertientes más radicales se transformaba en antimilitarismo. En ese contexto, estalla la Revolución Rusa y se funda la llamada Tercera Internacional que en realidad se llamó la Internacional Comunista y se suceden en el mundo una serie de acontecimientos, yo te diría como una suerte de efecto dominó de la Revolución Rusa y del fin de la Primera Guerra: un conato de revolución en Alemania, revolución y República de los Consejos en Hungría, Consejos obreros



en Turín, Italia. Estos procesos de radicalización van a encontrar un correlato en América Latina y particularmente en Argentina. Nuestro país va a vivir un bienio o trienio rojo entre 1919 y 1921 de vastas proporciones. Vos hablabas de la Semana Trágica o de la Patagonia Rebelde. Creo que estos acontecimientos puntuales hay que enmarcarlos dentro de este trienio rojo, donde vamos a ver confluír a una generación de sindicalistas revolucionarios, de anarquistas que se bolchevizan a su manera cuando eclosiona la revolución y a una nueva generación estudiantil que se convierte en actor político, lo que le permite a la Reforma del '18 y a la Revolución Rusa mediante, Internacional Comunista, constituir estos grupos de jóvenes en un actor colectivo para Argentina y toda América Latina.

-¿Y cuáles son esas corrientes teórico-políticas que predominaban entre estos principales sujetos políticos?

-Se ha hablado mucho de la ideología de la Reforma y muchas veces se dice que es una

ideología confusa. En realidad cuando eclosiona la Reforma se produce el cruce de diversas corrientes y estas corrientes se van a recomponer de distintos modos, según la geografía y según los grupos políticos. Pero podría decir a grandes rasgos que en primer lugar está ese anarquismo, que fue laicista, pacifista, antimilitarista durante la Primera Guerra y que después se encuentra con la Revolución Rusa y abraza esa revolución, al menos en sus primeros años. Aunque a veces esto está borrado de la historia y de las memorias, está presente en el anarquismo. Si uno lee entre líneas a Saúl Taborda, por ejemplo, aparece la Revolución Rusa y el anarquismo. En la época reformista él ya no es bolchevique, ni es anarquista pero sin embargo está presente en múltiples referencias una sensibilidad de época. A esto se suma lo que podríamos llamar el socialismo internacionalista de la Segunda Internacional. Que si bien colapsa en 1914 con el estallido de la guerra, los partidos socialistas nacionales siguen existiendo y hay una juventud que ha abrazado el socialismo en 1900, 1910. José In-

genieros, Alejandro Korn, Del Valle Iberlucea, el diputado Alfredo Palacios, se van a convertir en referentes. Después hay un bolchevismo emergente, un poco difuso porque los bolcheviques del '17, '18 y '19 no son los comunistas duros de los '30, son anarco bolcheviques, son socialistas que se bolchevizaron y son anarco sindicalistas que apoyan a la Revolución. Todas estas corrientes políticas a su vez se cruzan con ciertas ideologías que podríamos englobar en cierto modernismo juvenilista. Al modernismo literario de Darío se agrega el *ariélismo* de José Enrique Rodó, el uruguayo autor de ese libro tan influyente publicado en el 1900 que es *El Ariel*, y que en términos generacionales, habla de una juventud llamada a una acción social redentora de la sociedad con un cierto anti imperialismo como figura del latinoamericanismo frente al peligro del norte, el pragmatismo y el utilitarismo de los Estados Unidos. Otra expresión que nace en Francia pero que se va a expandir por América Latina es el Movimiento Clarté—Claridad— con Henri Barbusse y los intelectuales franceses

de 1919, quienes hacen un llamamiento a una revolución en los espíritus, o sea una suerte de Internacional de los intelectuales. Esto tiene un eco muy grande en América Latina ya que aparecen muchas *Claridad*: aparece una primera *Claridad* argentina en 1920, después va a haber una segunda que edita Antonio Zamora en Chile en 1920. Haya de La Torre, el joven estudiante peruano exiliado y perseguido, crea una nueva revista que cuando él se exilia va a heredar José Carlos Mariátegui. Él es el que va a publicar los últimos números de *Claridad*.

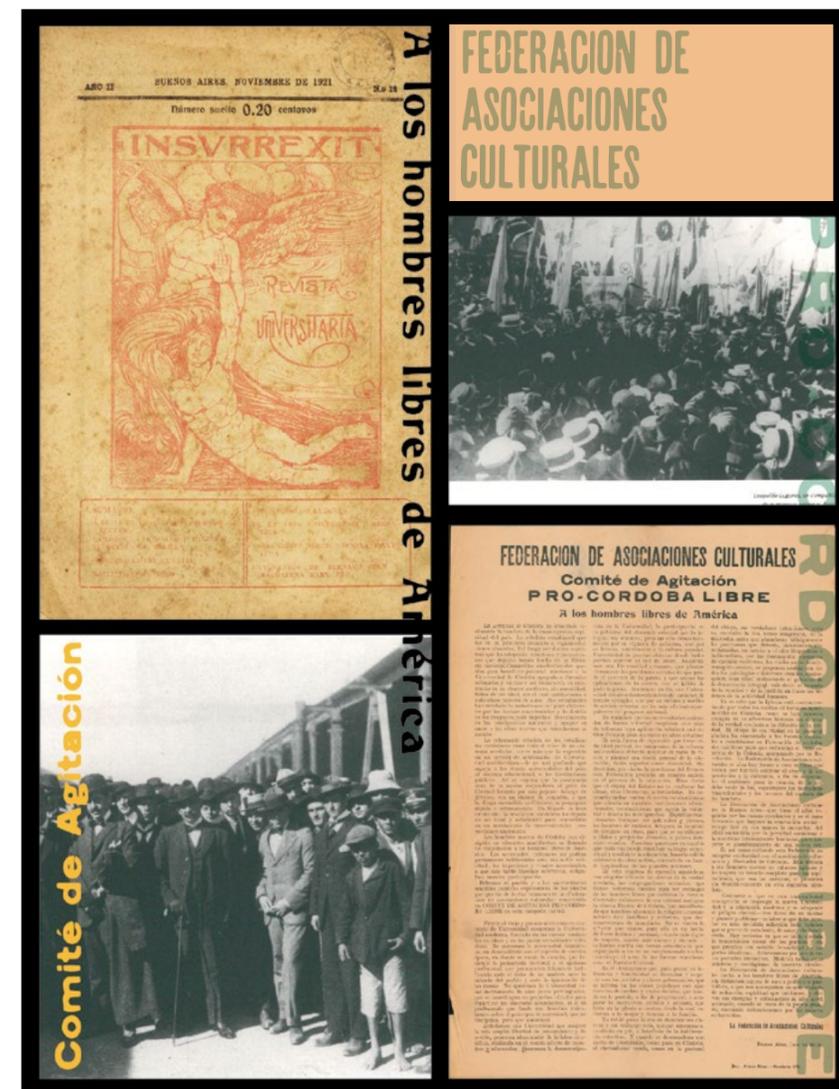
A todo esto podríamos agregarle además un debate en cierta medida filosófico. La Reforma está atravesada, por un lado, por una demanda de cientificidad frente a la universidad clerical y tradicionalista cordobesa que deja afuera a las ciencias. Al mismo tiempo, hay una reacción anti positivista que atraviesa al movimiento reformista. Hay un nuevo espiritualismo que tiene diversas facetas, pero en estos años hay una disputa. Llegan los profesores de la filosofía espiritualista pero también llegan los profesores anarquistas y los profesores marxistas. Desde Alemania llega Alfonso Goldsmith que era un filósofo y un economista alemán que trae los primeros cursos de marxismo, invitado a la UNC. Llega otra figura olvidada, Georg Nicolai, un biólogo anarquista que había firmado con Albert Einstein un manifiesto de rechazo a la guerra.

Con los años nos queda la imagen de una reforma ligeramente americanista, anti positivista, pero es una suerte de visión un poco reductora. Sucede que los que escriben la historia de la Reforma, sobre todo Gabriel del Mazo, que es también el que compone el corpus, el que edita los textos primero en la década del '20 y después en sucesivas antologías que se publican, dada su militancia radical, ofrece una visión bastante atemperada de un movimiento conciliador. En realidad la Reforma fue mucho más compleja, más explosiva en determinados momentos ya que apeló a la acción directa, al método de la huelga y al método de la toma. Siempre digo que hay un movimiento revolucionario de la Reforma que muchas veces no queda en la memoria, y fue la dimensión más movimientista, revolucionaria, que estuvo presente en la toma y en la calle y que tuvo por expresión, este momento anarco bolchevique, esta Federación Universitaria revolucionaria, que duró muchos años y que estuvo muy activa durante ese trienio rojo. Y hay ciertamente una reforma más vinculada a la Unión Cívica Radical, al Partido Demócrata Progresista que

tuvo que ver con la institucionalización de la Reforma. Con lo cual, este aniversario nos permite volver críticamente para desarmar el relato heredado, volver a discutir, exhumar los documentos y las gacetas.

-La Reforma Universitaria argentina fue un faro para los movimientos estudiantiles y emancipatorios de la época en varios países del continente. Se conocen las intervenciones que Julio Antonio Mella en Cuba, Haya de la Torre y Mariátegui en Perú, hacen sobre dicho acontecimiento. En este sentido, ¿qué características tuvo la apropiación de la Reforma en otros países? ¿Qué aspectos se valoraron y cuál fue el legado que dejó en el movimiento estudiantil latinoamericano?

-La Reforma Universitaria tiene sin duda una mención latinoamericana que lo convierte en algo singular y que ha llamado la atención de todo el mundo. Debido a esto, muchas de las demandas de la reforma latinoamericana aparecen en Europa o en los Estados Unidos después y son asumidas por el movimiento estudiantil. La Reforma marca a esa generación que surge a la vida pública en torno a 1918 y a las generaciones sucesivas. Estos jóvenes van a ser su primera experiencia política como oradores, escritores y se van a convertir de periodistas universitarios a verdaderos periodistas profesionales, van a pasar de ser oradores en las aulas universitarias a oradores políticos. Entonces la Reforma es una escuela de oratoria, de prosa, de pensamiento. Hay una retórica de la Reforma modelada por ese extraordinario



Manifiesto Liminar que redacta Deodoro Roca. Y diría que hay formas de sociabilidad características que atraviesan a toda América Latina. Las modalidades, como por ejemplo editar una Gaceta, organizar una asamblea, la toma, la conferencia, la gira latinoamericana y esta idea del orador latinoamericano que llega en un tren y en la estación están los estudiantes del país esperándolo y él hace un discurso desde el andén, por ejemplo, con salvas y vivas y sombreros en el aire. Son formas si se quiere que nos resultan muy antiguas para la sociabilidad universitaria del presente. Pero los congresos de estudiantes, los que se realizan en Córdoba, en México, Lima, Buenos Aires, en diversas ciudades y la articulación de la Reforma con el socialismo, el comunismo emergente, o figuras como Haya, Mella en Cuba y después en México, figuras como Mariátegui -que si bien era extra universitario apoya y escribe sobre la Reforma-, nos hablan de una nueva generación que todavía en las décadas del '50, '60 y '70, surge ligada a un pensamiento de la Reforma que no siempre se encuadra dentro de la política.

En Argentina hay una captura por parte de la Unión Cívico Radical, pero hay figuras independientes que serían impensables sin su experiencia reformista, como Sergio Bagú, que deja una huella muy importante en Argentina y luego en México porque se exilia allí. Risieri y Silvio Frondizi, son los hermanos izquierdistas e hijos de la Reforma que se encuentran con determinadas filosofías del marxismo y esta impronta reformista deja una marca muy fuerte en ellos. Por supuesto, la expansión latinoamericana tiene características muy diversas. En Uruguay empalma con la tradición batllista y hay una tradición laicista que tiene que ver con la gratuidad de la enseñanza como en México. Recién Cuba, en 1959, con una revolución de otro tipo plasma una política educativa y cultural. El Che es un hijo de ese pensamiento y de esa cultura.

-En esa impronta revolucionaria que incorpora la Reforma plasmada a través de una prosa notable, con un lenguaje de otro tipo que se construye a la par de la coyuntura internacional, recuperé un artículo de la época del diario *La Voz del Interior* sobre los acontecimientos del '18 "Los estudiantes son ahora el 'soviet', lanzado sobre el palacio del poder tradicional (...)". Y es que había una sintonía entre los reclamos acerca de una universidad anacrónica y la necesidad de transformar el régimen económico y político que la apuntalaba, y que en Córdoba por ejemplo, castigaba a la clase obrera. ¿Qué diálogos existieron entre el movimiento estudiantil y los sectores obreros y populares?, y ¿cómo rebalsó las casas de estudio y se expresó en experiencias literarias que surgieron como hijas de los acontecimientos del '18?

-Considero que la idea que nos queda de la extensión como mera acción cultural y divulgativa extra universitaria, es reductiva respecto de la visión que tuvo el movimiento estudiantil en sus orígenes, cuando estalla la Reforma. Los alcances fueron mucho mayores y en ese contexto del trienio rojo, de la formación de la Internacional Comunista, emergen una cantidad de revistas estudiantiles, de gacetas de órganos culturales y gremiales, en sitios como Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe y La Plata, que plantean la necesidad de que estas uniones estudiantiles se articulen con el movimiento obrero. Sobre todo con la Federación Obrera Internacional Argentina (FORA) que si bien en ese momento estaba dividida en la Forá Anarquista y la Forá Anarco sindicalista, movilizan decenas de miles de obreros en un contexto de radicalización y polarización social. Y la historia de los vínculos entre

movimiento obrero y movimiento estudiantil, sobre todo en los primeros años de la Reforma, es muy fuerte.

La revista *Mente* se edita en 1920 con Carlos Astrada, Saúl Taborada, Deodoro Roca, Emilio Biagosh, Ceferino Garzón Maceda, Américo Aguilera. Es clásicamente la revista anarco bolchevique que saluda a la revolución y que piensa la filosofía y la pedagogía en este cruce. Mientras tanto, en Rosario, se edita en los mismos años, *Verbo Libre*. Otras publicaciones de la época fueron *La Antorcha*, *Germinal*, que editan los hermanos Luis y Armando Di Filippo. También está el grupo que anima la Federación Universitaria en Santa Fe y edita la *Gaceta de Santa Fe*. En Montevideo, Carlos Quijano edita la revista *Ariel* y crea el grupo *Ariel*. En Santiago de Chile, La Federación de estudiantes edita la revista *Juventud* y en 1920 comienza a editar *Claridad*. Y en Buenos Aires hay una revista hermana de todas estas que intercambian avisos, artículos, viajes y publicidades que se llama *Insvrrexit*. Esta revista muy interesante de los años '20, '21, es expresiva de ese momento anarco bolchevique de la Reforma y representa el ala pro alianza obrero estudiantil. Se define como una revista y como una corriente anti parlamentaria porque es un anarquismo anti partidos políticos, pero creen que el momento de la Reforma transcurre en las tomas y en las calles. Es la reforma pensada en términos de la acción directa. En *Insvrrexit* emerge la nueva generación de militantes estudiantiles pero también de militantes políticos, una nueva generación de escritores, que va a articularse con la generación anterior, con la generación modernista. En *Insvrrexit* va a colaborar Alfonsina Storni que simpatiza con el movimiento, va a colaborar el ya consagrado Horacio Quiroga con dos narraciones inéditas y escritas especialmente para *Insvrrexit*, va a colaborar José Ingenieros, a responder una encuesta Leopoldo Lugones. Y ahí van a hacer sus primeras armas literarias una nueva generación que es la generación de Conrado Nalé Roxlo, el poeta conocido después como el poeta de *El Grillo*, y escritores como Jorge Luis Borges, González Lanuza y el grupo ultraísta con sus primeros versos.

Esto es también la historia de la Reforma, no digo que haya sido hegemónico, pero fue una corriente importante en los primeros años del movimiento reformista. Luego se impone este otro discurso que es más vagamente americanista y juvenilista. Si uno ve estas revistas, interpelean a la juventud muy fuertemente invitándola a que rompa con ciertas formas de sociabilidad y ciertos clichés de clase media o de clase alta, a que se alíe al obrero, que estudie a los autores anarquistas y a los autores marxistas, que se comprometa en la lucha gremial y en la lucha política. Tenemos un grupo de revistas que no piensan en términos generacionales, piensan en términos de la revolución social y de la alianza obrero estudiantil. Su historia nos invita en el marco del centenario de la Reforma a exhumar, revisitarla y reconocerla.

-En retrospectiva, ¿cuál debería ser la recuperación de esos preceptos reformistas necesarios para pensar en la actualidad el hito que posibilite articular cierta transformación social y universitaria, en los términos que estamos mencionando?

-Creo que hay un programa mínimo de la Reforma, que todavía no se realizó en toda América Latina. Estos principios de la gratuidad, de la autonomía, del co-gobierno desgraciadamente no están vigentes en la totalidad del territorio latinoamericano. O sea que ahí hay un programa histórico que sigue sirviendo como bandera de lucha a los estudiantes

y a los sectores más comprometidos del profesorado. De cualquier modo, hay impulsos de la Reforma que se han perdido en el camino. El movimiento reformista articula demandas estudiantiles de carácter gremial con un pensamiento educativo de orden pedagógico. O sea hay un compromiso de esos estudiantes, de esos profesores, por incorporar la pedagogía más moderna frente a las formas más tradicionales que se daban en nuestras universidades. Y eso el gremialismo estudiantil en gran medida lo perdió. Está muy bien la lucha por el presupuesto, está muy bien la lucha por la gratuidad pero hace falta un compromiso mucho más profundo con el universo de las ideas, con el universo de las nuevas pedagogías. Hay una voluntad de pensar la universidad y la cultura, y de articular universidad con la vida cultural y con la vida intelectual, que sería interesante recuperar y redimensionar. Estas revistas que articulaban vida universitaria con vida cultural, poesía con artes plásticas, con teatro, estos

Centros de estudiantes que ofrecían espacios de sociabilidad, bibliotecas, obras de teatro y pic-nic estudiantil, hoy parece muy antiguo y sin embargo, ofrecían formas novedosas de articulación e integración social mucho más amplias.

Y el carácter latinoamericanista internacionalista de la Reforma también es muy interesante. Esa voluntad de ir más allá de la universidad nacional y de articularse con la política me parece que deja un gran legado. Había una oratoria que podía conmover a multitudes y una mística de la Reforma que se perdió, entonces hoy habría que inventar otra. Sería ridículo pensar en hablar como Deodoro Roca o como Saúl Taborada, pero lo que digo es que es una invitación a releer y entender la importancia de repensar y construir otra mística. La revolución universitaria fue un mito en el sentido positivo del término, en el sentido de una idea motora, movilizadora, que fue atacada por las

fuerzas clericales y reaccionarias. Ese mito le permitió a la juventud constituirse como sujeto. Hoy parece un derecho adquirido, pero qué nuevos mitos hoy le permiten a la juventud o a los universitarios reconstituirse, qué nuevas formas culturales, qué nuevas formas de sociabilidad, qué nuevos medios de comunicación la pueden sacar, como dirían mis amigos de *Insvrrexit* del consumismo, del esnobismo y del individualismo. Solamente los jóvenes pueden responder estas inquietudes. ■

*Fundador y director el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDInCI) – UNSAM, investigador del CONICET, Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires, es docente en la misma casa de estudios y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Especialista en Historia social e historia intelectual de las izquierdas latinoamericanas, historia del libro, archivos y patrimonio cultural.





“DESDE LA HISTORIOGRAFÍA

REFORMISTA LA UNIVERSIDAD TAMBIÉN HA ESCRITO UN RELATO ANDROCÉNTRICO”

Foto: Liza Taffarel | Ilustración: Diego Abu Arab

Jaqueline Vasallo reflexiona en torno al ingreso de las mujeres al ámbito universitario, qué sucedió con ellas durante la época reformista y a qué opresiones se enfrentaron en la Córdoba de principios de siglo XX.*

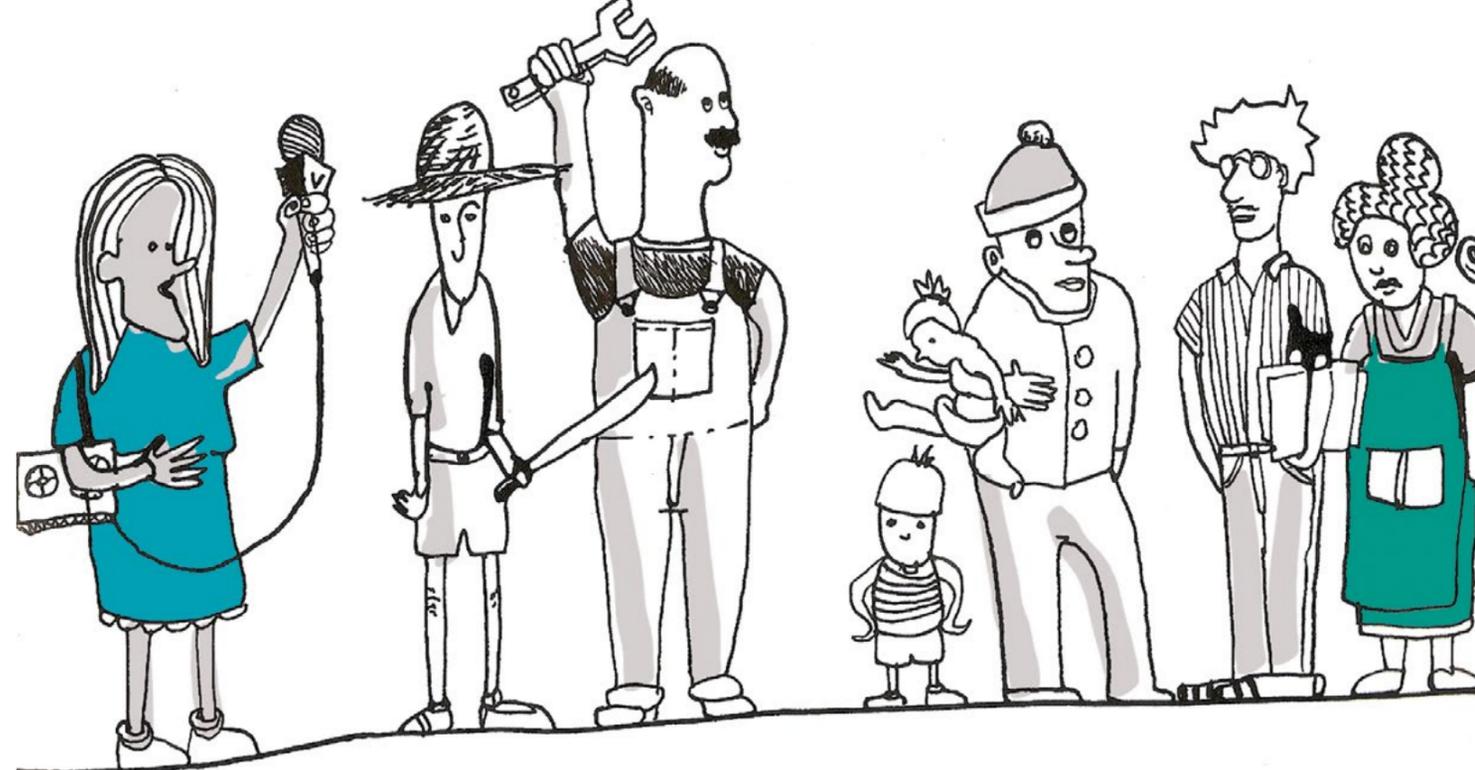
-En el centenario de la Reforma: ¿qué implica pensar por un lado la participación de las mujeres en la época que se inicia por el '18 como un período histórico y contracultural, y al mismo tiempo, su ausencia en los textos del Manifiesto y en los registros documentales de la época?

-Por un lado los datos que detectamos acerca de la presencia de las mujeres en los documentos oficiales de la Universidad Nacional de Córdoba de principios del siglo XX tienen que ver con los mecanismos de registro que tiene la universidad por ese entonces. ¿Qué documentos produce básicamente?: Está dictando resoluciones, hay un Consejo Superior que está funcionando, hay actas de colaciones de grado, y después hay archivos especiales en cada una de las Facultades. ¿Cómo aparecen las mujeres entonces? Van apareciendo fundamentalmente como alumnas, en ese momento no aparecen como profesoras universitarias, ni trabajadoras no docentes, en cambio aparecen sólo de ese modo, como estudiantes. Entonces el registro

más concreto que ofrece el archivo de la Universidad Nacional de Córdoba es en las actas de colaciones de grado, que dan cuenta de qué personas se están recibiendo, de qué carreras y ofrecen algunos datos personales de esas personas que se están recibiendo. Asimismo, la ausencia de las mujeres en los documentos más conocidos que se produjeron en torno a la Reforma del '18 tiene que ver con esa invisibilización de ellas en los espacios que producen estos documentos y también una invisibilización de su existencia en la universidad. Pensado desde la historiografía reformista, tiene que ver con que la universidad también ha escrito un relato androcéntrico, donde las mujeres no están, donde las mujeres están invisibilizadas, sobre todo esas, las primeras mujeres en carreras universitarias que están en la periferia del saber académico de entonces.

-Esta invisibilización se manifestó además en otros procesos histórico-políticos de nuestro país. ¿Cuál es el vínculo con el rol asignado a las mujeres por ese entonces?

-No se puede escindir uno de otro, el hecho de que las primeras mujeres que iniciaron sus carreras en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1884 en la Facultad de Medicina y en la carrera de parteras, está hablando muchísimo de esos lugares asignados para las mujeres en esa época. Y está dando más información si nosotros recabamos quiénes son estas mujeres, de qué familias provenían, cuáles eran sus países de origen. En principio, la carrera de partera y de Medicina no hacia ningún ruido a la corporación académica universitaria de ese entonces, respecto del lugar asignado a las mujeres. Ellas cuidaban naturalmente de sus familias, a sus hijos y familiares enfermos, participaban en los partos de otras mujeres de manera informal, practicaban curaciones, se transmitían saberes terapéuticos y por lo tanto el hecho de que las mujeres ingresaran a la carrera de partería y que luego se transformaran en médicas no hizo demasiado ruido a la corporación universitaria de entonces. En primer lugar, porque se estaba pensando en la formación de este ideal modélico de mujeres



madres que tenían que tener algún saber médico para poder desempeñarse en sus roles. Y por otro lado, existía el empeño en terminar con la existencia de las comadronas por fuera del cuidado médico oficial, de los hospitales, y también obviamente, perseguían la práctica del aborto que era asociada directamente con las comadronas y parteras naturales por decirlo así. Por lo tanto, la sociedad de la época estaba especialmente interesada en que ese saber se canalizara a través de la universidad.

-¿Crees que esos roles de los cuidados y de la reproductividad sexual que les eran asignado a las mujeres fueron resignificados por ellas mismas para empoderar ese conocimiento, y al mismo tiempo, disputar los lugares de poder en términos de las jerarquías de los géneros establecidas?

-Efectivamente, estos lugares y roles asignados a las mujeres fueron resignificados por las primeras feministas argentinas que fueron maternalistas, con el reclamo de derechos al Estado, a los políticos, planteando derechos políticos, derecho al trabajo y a la Educación Superior justamente para ser mejores madres. Es interesante ver cómo asumen ese lugar para solicitar derechos, para obtener acceso a determinados espacios. El feminismo europeo de entonces no está tomando las banderas del maternalismo para obtener derechos. Aquí de algún modo, esas esposas y madres no hablan de autonomía específicamente, sino que van desde estos roles asignados para obtener más libertades.

-Partiendo de estas construcciones de sentido común presentes en la vida cotidiana, ¿cuáles son las restricciones que

enfrentaban en el mundo de la academia, esa institución cordobesa del '18 que estaba fuertemente patriarcalizada?

-Si pensamos a las mujeres y las restricciones sociales y jurídicas que tenían en ese entonces, no solo es importante rescatar las restricciones que específicamente imponía la universidad en términos reglamentarios, sino también insertarlas en el mundo de las restricciones jurídicas vigentes en la Argentina de entonces presentes a través del Código Civil. Muchas de las mujeres que solicitan entrar a la universidad son casadas, según los registros que tenemos en la universidad y vivían un ámbito de restricción jurídico muy concreto. La sociedad de la época está regulándose con las reglas del Código Civil de Vélez Sarsfield, un cordobés que siguió muy de cerca las restricciones jurídicas de la legislación de España del siglo XIII y siglo XV y se apartó en muchos aspectos del Código Civil francés que reconocía, por el contrario, cierta autonomía jurídica de las mujeres.

Por ejemplo estamos hablando de situaciones donde las mujeres que estaban casadas no podían recibir, sin la autorización del marido, la herencia que le podría haber dejado su padre. O que no podían libremente firmar con una tercera persona un contrato de alquiler de la casa donde iban a vivir. A tal punto llegaron las restricciones que, Vélez Sarsfield mencionó en uno de sus artículos, que salvo las compras del mercado que se hacían para después llegar a la casa y cocinar, que eran autorizadas tácitamente, cualquier otro tipo de contrato de compra-venta requerían la autorización del marido. Detallo estos ejemplos porque estamos hablando de las mujeres inmersas en

este contexto, con fuertes restricciones jurídicas, que obviamente después iban a impactar en el ejercicio de sus profesiones. Una mujer partera y casada, una mujer médica y casada luego era obligada laboralmente a firmar un contrato de trabajo con la autorización del marido. Al mismo tiempo, estaban los discursos sociales que entendían a las mujeres como débiles, que no estaban capacitadas incluso intelectualmente para llevar adelante estudios superiores. Incluso en el caso del ingreso a la carrera de parteras, además de solicitar que tuvieran 20 años y sexto grado aprobado, les exigían que probaran su idoneidad intelectual. En cambio tal capacidad intelectual no le era solicitada a ningún estudiante varón en ninguna de las carreras que se podían hacer en la Universidad Nacional de Córdoba. Es decir, el reglamento de partería se hace fundamentalmente pensando en el ingreso de mujeres. Entonces vemos como los discursos sociales también están ahí presentes en la universidad.

-¿Qué carreras estaban estudiando las mujeres mientras se daban los hechos de la reforma del '18?

-Si pensamos quiénes transitaban las aulas en tiempos de la Reforma Universitaria rápidamente vienen los actores más importantes, incluso los egresados más renombrados de la UNC: Deodoro Roca, Gregorio Bergman, los hermanos Orgaz, entre otros. Sin embargo, había mujeres que transitaban las aulas y estudiaban fundamentalmente en la Facultad de Medicina, donde surgieron los primeros problemas en la universidad que luego se condensaron en la Reforma.

Las primeras egresadas farmacéuticas de ▶▶



la Universidad van a aparecer justamente en la década del '20 por lo tanto ya estaban en las aulas mientras se producían los hechos de la Reforma. Así que me resulta imposible pensar que estas mujeres no hayan estado atravesadas por los hechos históricos. En primer lugar, porque las clases se suspendieron por lo tanto en algún momento tuvieron que dejar de asistir a las aulas, en segundo lugar; porque seguramente tuvieron que conversar con compañeros ya que Córdoba hervía y en todos los espacios sociales se hablaba de estos episodios, y fundamentalmente, porque muchas de ellas estaban vinculadas familiarmente con algunos de los autores centrales de la Reforma. Por ejemplo, Mercedes Orgaz, que se recibió de escribana al poco tiempo de los hechos de la Reforma, donde sus hermanos fueron importantes protagonistas de la gesta del '18. Me pregunto cómo no imaginar que Mercedes conversaba con ellos, cómo no pensar que estaba imbuida de esto si compartían la convivencia. Seguramente participó en marchas y fue a presenciar a la Plaza de Compañía de Jesús cuando los reformistas tiraron abajo la estatua de García, el profesor más vinculado con la Iglesia católica del siglo XIX, que era como el emblema del anti-reformismo. Entonces uno comienza nuevamente, intenta volver a las fuentes y nos preguntamos ¿por qué no están, porque solo aparecen en las colaciones de grado, porque no están en ninguna foto? ¿Por qué no hay registros del periodismo de la época, enfocando a las mujeres y preguntándoles? ¿Por qué si ellas estaban ahí?

-¿Cuál es el origen de las mujeres que provenían de poblaciones inmigrantes y que ingresaron a la universidad?

-Las mujeres que llegaron al país habían inmigrado con sus padres, provenían de Italia, de España, hay muchas que provienen de Rusia y de Polonia. La primera Doctora en Medicina de la UNC fue Margarita Zatzkin, quien luego se recibió de farmacéutica con una brillante carrera universitaria, aunque finalmente no la puede ejercer. Se muda de Córdoba, tiene varios hijos y fallece muy joven. Para la época hay muchas familias de extranjeros que ven el espacio universitario como un espacio de ascenso social para sus hijos e hijas y un espacio de inserción para entrar de manera definitiva en la sociedad cordobesa. La historia de Margarita nos ofrece alguna idea para pensar qué pasaba con ellas, qué pasaba con la ausencia en los documentos que están vinculados a la Reforma del '18. ¿Qué espacios encontraban en la sociedad para ejercer estas profesiones? ¿Qué mandatos familiares había esperando por ellas luego de transitar estas carreras?

Si bien es difícil indagar en estas preguntas, el Índice de las primeras egresadas universitarias de la UNC pudo visibilizar a las mujeres que transitaban las aulas mientras se producía la Reforma Universitaria. Y si bien existen ausencias documentales de acuerdo a estas hipótesis que estamos manejando en relación a la presencia de las mujeres en la universidad y de la ausencia de los registros oficiales de la Reforma, me parece importante decir que esto tiene que continuar siendo estudiado. Cada facultad tiene su propio archivo y seguramente habrá información sobre las mujeres que transitaban esta época y la posible participación política que pudieron haber tenido.

-¿Cuál es el enlace que puedes hacer con la actualidad? La universidad pública tiene una cierta historia de avances en materia de género, y sin embargo, se presentan desafíos en relación a la participación de la mujer, a una sostenida jerarquización de los géneros en cuanto a la toma de decisiones, e incluso la cuestión de la idoneidad continúa manifestándose en el ámbito universitario.

-Todavía existen restricciones y representaciones de género que están jugando de un modo diferente en relación a varones y mujeres. Si bien se ha avanzado muchísimo en los últimos años, no solo en las universidades, también en el sistema científico nacional como en el CONICET, donde se han obtenido importantes derechos vinculados al aumento de la tasa de

mujeres investigadoras y científicas, creo que hay mucho todavía por hacer. Porque si bien el acceso está abierto a todos y a todas, todas podemos ingresar a la carrera del CONICET, todas podemos ser titulares de cátedra, acceder a la conducción de un rectorado, un decanato y demás, hay un cierto condicionamiento dispuesto como un trabajo extra para las mujeres. No solo a la hora de probar competencias o idoneidades, sino por la distribución misma de los roles en la universidad y en nuestras vidas privadas. La cuestión de la maternidad, mientras se transitan los primeros años como docentes universitarias, esas mujeres competirán en desigualdad de condiciones con sus colegas varones, pares de la misma edad que no necesariamente participan del mismo modo de la crianza de sus hijos, por ejemplo. Dora Barrancos lo ha señalado para el CONICET, dice que en Argentina las parejas de científicos suelen ser endogámicas y por lo tanto según sea la distribución de los roles y del trabajo en la casa, será el impacto en el trabajo de alguno de ellos dos y en el trabajo científico, dando como resultado que uno podrá ascender más rápidamente que el otro. La cuestión invisible de cómo distribuimos las tareas es en definitiva poner en juego la democratización de la vida cotidiana. Ese plus o extra que se nos está jugando todos los días como trabajadoras es las tareas domésticas, las tareas de crianza, en las ideas de las mujeres que son tomadas por los hombres, en algunos casos por colegas que les dan una vuelta y son más valoradas o más escuchadas. Solo porque fueron dichas por un varón tienen otro significado. Insisto, los derechos han sido muchos pero todavía hay un gran trabajo por hacer que tiene que ver con la democratización de la vida cotidiana y la visibilización de nuestro trabajo. ■

*Es Abogada por la Universidad Nacional de Córdoba, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba, docente de grado y posgrado en la misma universidad e investigadora independiente del CONICET. Formó parte del equipo que elaboró el Índice de las Primeras Mujeres Egresadas de la UNC, 1884-1950 y que está disponible en el portal Archivo General e Histórico de la UNC (<http://archivodelauniversidad.unc.edu.ar>).



“EN EL CONTEXTO DE LA REFORMA EL GRAN DEBATE ERA SI LA UNIVERSIDAD ERA UN DERECHO O UN PRIVILEGIO”

Foto: Liza Taffarel | Archivo histórico cedido por el CeDinCi

Pablo Pineau revisa cuáles son los cuestionamientos que atraviesa la universidad durante la época reformista, y en las etapas políticas sucesivas; y qué implica pensar a la Educación Superior como un derecho frente al avance de las políticas de mercantilización con la consecuente instalación de contextos sociales excluyentes.*

-¿Qué ideas inspiran a la Reforma Universitaria?

-La Reforma Universitaria es un fenómeno que se da en 1918 al calor de la década del 10. Es inevitable no hablar del contexto: se está llevando a cabo la Primera Guerra Mundial que trae a la cultura occidental la confirmación de lo que se había prometido y la revolución soviética está prendiendo fuego al mundo, y se ha producido la revolución mexicana al comenzar la década. Y como en todo proceso histórico que dos hechos se produzcan al mismo tiempo, no quiere decir necesariamente que tengan que ver. Me parece que las lecturas reduccionistas de pensar que la Reforma es consecuencia de algo es bastante debatible. La Reforma

tuvo un gran ciclo de lecturas posteriores y es un objeto de investigación en sí mismo, pero también es un objeto de investigación lo que se dijo después de la Reforma. Habría que empezar a tejer un poco más fuertemente cómo son las relaciones entre estos acontecimientos, y no es un dato menor que la Reforma se dé en el contexto de la llegada al poder de Hipólito Yrigoyen. Este primer movimiento que cuestiona las bases en las cuáles se había construido el Estado nacional en manos de una oligarquía, también habría que revisar cuánto lo cuestiona y en qué aspectos. Pero no hay dudas que efectivamente por lo menos para los sujetos del momento, 1918 no era 1880. La universidad de 1918 que todavía no terminó de cuestionar su carácter elitista, era enormemente

más abierta que la que se había creado en la Ley Avellaneda y ni que decirlo con las matrices de Córdoba. Hay que hilar más fino y mirar en detalle cuáles son las reacciones que se producen en la Reforma en sí misma, así como en las lecturas que hicimos posteriormente.

-Más allá de la exigencia que mencionas acerca de los condicionamientos históricos sobre el proceso reformista, existió un diálogo entre los sujetos estudiantiles y el clima político y social de la época. Te planteo una retrospectiva para pensar ¿cuáles de esos aspectos reformistas aparecen como nodos centrales pos dictadura y durante el kirchnerismo?

-Un elemento central de la Reforma es la lucha generacional. Plantean un nuevo modelo de joven en Argentina y en América Latina que viene a cuestionar el mandato de las generaciones adultas. Con la Reforma se inaugura la lucha juvenil que va a atravesar el siglo XX y que va a llegar efectivamente hasta después de la dictadura. Sin lugar a dudas la última dictadura cívico militar fue claramente anti reformista. Incluso hay que ir un poquito más atrás, piensen que en la universidad de los '70 -ese proceso histórico que se abriría con el Cordobazo y cierra con la llegada de la dictadura- es de fuerte radicalización política sobre todo juvenil. El discurso relativamente oficial que aparece en la universidad de los '70 no recupera tanto la Reforma porque la engloba en un modelo burgués. Pero de todas maneras la dictadura va a arrasar con cualquier huella de la reforma, co-gobiernos, libertad de cátedra. Luego, con el retorno a la democracia, no es casual que el radicalismo llegue al poder. Es interesante la historia de la Reforma porque si bien se piensa en el '18, su edad de oro iría del '55 al '66 en una época de fuerte posicionamientos políticos en Argentina: se abre con el golpe militar que derroca a Perón y que se cierra con la dictadura militar de Onganía en el '66. Luego algunos teóricos hablan de una década de plata al calor del alfonsinismo, donde las universidades son normalizadas, vuelve la vida política pero la concepción de política juvenil que se tiene en los '80 no es la misma que se tiene en los '70. Por supuesto todo esto en cierta forma se apoca con la llegada del primer proyecto neoliberal en la década del 90, donde una vez más se vuelven a reactualizar los debates sobre la Reforma.

-¿En qué aspectos consideras que el movi-

miento estudiantil actual se nutre de aquella experiencia de la gesta reformista?

-El movimiento estudiantil actual recupera banderas de la Reforma como el co-gobierno. En cambio la cuestión de la ciudadanía universitaria es el tema a debatir nuevamente: quiénes son los que tiene derecho a decidir las autoridades universitarias; cómo reconfigurar los claustros docentes mientras algunas universidades mantienen la idea de profesores desde una lógica de casta; la forma de participación de los graduados; los estudiantes y la articulación con los no-docentes; pensar los derechos de otros sujetos que habitan la universidad; cuáles son las mejores formas de representación -un nombre o un voto, la relación sectorial o por claustro-; se vive la ciudadanía universitaria de forma similar entre alguien que estudia en la universidad y alguien que trabaja en la universidad.

Estas son las tradiciones que hay que recuperar, la idea reformista de la universidad haciendo tres funciones: docencia, investigación y extensión. Vamos a tener que discutir un poco cómo se vinculan las tres, qué entendemos por la extensión, la transferencia, la aplicación, el trabajo colaborativo, etc. Obviamente la gratuidad y el ingreso irrestricto también son banderas que hay que profundizar y ver cómo podemos avanzar en lograr que ciertos sujetos económicamente desfavorecidos puedan continuar sus estudios en la universidad. Creo que por ahí vienen las grandes herencias que hoy tenemos.

-¿Y qué sucede durante el kirchnerismo con la etapa presidencial de Néstor Kirchner y los dos períodos presidenciales de Cristina Fernández? -

-Con el kirchnerismo las cosas son bastantes distintas, en primer lugar porque el país y el mundo son otros y la educación es otra. No es lo mismo pensar lo que era el sistema educativo universitario en 1918 del que va a ser pos 2001. Yo hablo en términos masificados. La Reforma tiene un efecto sobre seis universidades dentro del país, este no es el escenario universitario que recibe el kirchnerismo con casi treinta universidades. Y una vez más la historia: la Reforma se levanta contra la Ley Avellaneda y las políticas educativas del kirchnerismo tienen atrás siete leyes universitarias que implicaron distintos modelos. Lo que sí resulta claro es que durante el kirchnerismo se

produce una apropiación democratizadora de los principios de la Reforma.

¿De qué hablamos cuando decimos hoy autonomía? No hay dudas que la universidad debe ser autónoma, pero cuál es el margen de autonomía, qué quiere decir y cómo se articula con estos proyectos políticos, culturales, sociales, ¿Cuál es la diferencia entre autonomía y autarquía? Es un debate muy fuerte que aparece en los '90. La bandera de autonomía fue utilizada por el neoliberalismo para pensarlo en clave económica, es decir se pensaba la autonomía financiera y no tanto la autonomía de gobierno, por eso la diferencia entre la autonomía y autarquía. En cambio, durante el kirchnerismo las políticas universitarias son capaces de recuperar las mejores tradiciones que venían de la Reforma e inscribirlas en otro proyecto.

-Estamos frente al centenario de los episodios reformistas y muchas universidades en todo el territorio nacional están recuperando estos acontecimientos con el espíritu de promover debates y reflexiones. ¿Crees que también hay una recuperación por parte de otros sujetos sociales por fuera del ámbito universitario?

-La Reforma fue muchas veces un proceso educativo que quedó limitado a la universidad. Sin duda tuvo impactos afuera y contra la lectura oficial reformista debo decir que hay que relativizarla. Tal vez como planteaba al comienzo hay que ver cómo, cuándo y dónde impactó por fuera de la universidad. Impactó en una buena cantidad de políticos que después van a brillar o a destacarse en el siglo XX en la Argentina. Para el partido radical la universidad sigue siendo como el gran lugar donde se forja un partido político -como en otros países de América Latina y el mejor ejemplo es el APRA en Perú-. Hoy los impactos son muy diversos, hay hilos, marcas, huellas e indicios reformistas en las formas de pensar la política, en las formas de pensar la participación, en las cuestiones educativas, en cómo se piensan actividades como la extensión y la investigación, en cómo se revisa el vínculo entre la universidad y el afuera.

-Ejes como la internacionalización de la Educación Superior, la interdisciplinariedad; la acreditación; acceso y democratización, el impacto de la educación permanente en los métodos de enseñanza-aprendizaje, son algunos de los más



UN DERECHO O UN PRIVILEGIO

referidos en el sistema educativo universitario. ¿Hacia dónde vamos?

-En el contexto de la Reforma el gran debate era si la universidad era un derecho o un privilegio. La Reforma probablemente es el primer acontecimiento que levanta la bandera acerca de pensar la universidad como un derecho. Me parece que un siglo más tarde, el debate no está tanto entre si la universidad es un derecho o un privilegio, sino si es un derecho o una mercancía. La mercantilización de la educación avanza rápidamente. La Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) vienen a por ello. Mientras tanto, solo queda la oficina de Educación Superior de la UNESCO en América Latina. Hay un cierto debate internacional acerca de si la Educación Superior es un asunto de la UNESCO asociando a la educación, la ciencia y la cultura o si es una cuestión de la OMC y está entendida como un bien de transacción (OMC). Ese es el debate que nos toca hoy, pensarla como un derecho y no como una mercancía, que es por donde avanzan los nuevos procesos de discriminación social.

-En relación a recuperar los principios democratizadores e inclusivos que plantea-

ba la Reforma, actualmente existen datos concretos de universidades del conurbano con tasas de inscripción históricas e ingreso de estudiantes de familias que son primera generación universitaria y aun así, hay un avance de las corporaciones por sobre el sistema universitario, ¿de qué dependen esas estrategias que señalas?

-Las posibilidades de que la universidad democratice dependen de muchas variables. Desde lo general, está la cuestión de los contextos nacionales e internacionales que lo favorecen, esto es las políticas regionales. Lo que sí podemos pensar es cómo el proyecto universitario se articula con dos proyectos: por un lado, el proyecto educativo general y por otro, con un proyecto político de país. La historia de la universidad, se inscribe con la historia de la educación, que se inscribe asimismo con la historia del país. Pero una política universitaria democratizadora, en un contexto de una política educativa excluyente tiene limitadas sus capacidades y potencialidades.

Mantener las banderas de la Reforma es muy importante y particularmente una que se da posteriormente con el peronismo, que es la gratuidad universitaria. Creo que el avance de la mercantilización va a venir por un rápido

avance de arancelamiento de las universidades públicas del país. Tal vez no es la pregunta sino la búsqueda de una variable: ver cómo se van construyendo los proyectos políticos colectivos y analizar cómo logramos armar políticas universitarias que logren articularse con políticas educativas y con políticas sociales planteadas desde la inclusión social. Vale la pena que nos sigamos preguntando qué se dijo en la Reforma y cómo heredar las mejores tradiciones e inscribirlas en ella. ■

*Es Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires, Doctor en Educación por la misma casa de estudios, Master en Sociología con Mención en Educación por FLACSO en donde se desempeña como investigador y docente en el Área Educación y Sociedad. Además, es docente en la Universidad Nacional de Luján y en la Universidad de Buenos Aires.



PASAJE CÓRDOBA-BERLÍN, 1915

Por Diego Tatián* | Fotos de Archivo

En 1915, Walter Benjamin escribía un texto llamado **La vida de los estudiantes**. El mismo año, en la universidad de Córdoba, el joven Deodoro Roca escribía **Ciencia, maestros y universidades**. Las ideas, espíritu y crítica que pusieron en diálogo a estos pensadores mutuamente desconocidos pero contemporáneos, tiene un valor ineludible para el centenario reformista.

Un estudiante alemán de 23 años acababa de romper con la llamada "Comunidad escolar libre" a la que pertenecía [la misma frente a la que, cuatro años más tarde, el viejo Max Weber pronunciaría, en Munich, sus célebres conferencias sobre *La ciencia como vocación* y *La política como vocación*], acusándola de legitimar el poder de las instituciones vigentes y de renunciar al ejercicio de la crítica. Su nombre era Walter Benjamin y como testimonio de esa ruptura escribe un breve texto, *La vida de los estudiantes*, en 1915. El mismo año, en la universidad de la ciudad argentina de Córdoba, un joven que acababa de graduarse llamado Deodoro Roca, leía en el Salón de Grados de esa universidad un texto llamado *Ciencia, maestros y universidades*. La comunidad de ideas que revelan esos escritos resulta hasta tal punto sorprendente, que permite encontrar en ellos una misma inspiración y una misma orientación crítica.

Es posible, pues, trazar algunos *Passagen* entre estos escritores que vivieron durante los mismos años (Roca nació en 1890 y murió en 1942 casi sin haber salido de Córdoba; Benjamin nació en Berlín en 1892 y se quitó la

vida en Port-Bou en 1940, tras una existencia marcada por el nomadismo y el exilio), mutuamente desconocidos y distantes en el espacio. En primer lugar, rompen con la tradición espiritualista de la filosofía de universidad (Schelling, Humboldt, Fichte, Hegel...) —al igual que hacía mitad del siglo anterior lo habían hecho Schopenhauer, en un encendido panfleto contra la filosofía de universidad, y el joven Nietzsche en las conferencias de Basilea sobre *El porvenir de nuestras escuelas*.

En *La vida de los estudiantes*, Benjamin comienza por una acerba crítica a la consideración de la ciencia como una cuestión puramente profesional, ligada a la obtención de habilitaciones y títulos. De este modo era según él considerada por la mayoría de los estudiantes, a quienes trata como miembros de una comunidad "inescrupulosa e interesada", en la que el "espíritu creador" degenera en "espíritu de funcionario", por lo que "no se encuentra en los estudiantes libres ninguna voluntad progresista frente al poder reaccionario de las instituciones universitarias" y sí un rechazo de lo *imprevisible*, considerado el espíritu mismo de la vida estudiantil —donde

central, como lo será asimismo para Deodoro Roca, es la palabra *vida*.

Es posible aprehender aquí, nítido, el rastro schopenhaueriano: "no conduce a nada bueno considerar morada de la ciencia aquellas instituciones donde suelen adquirirse como medios de vida y de profesión cosas como títulos, habilitaciones, etc... la tarea: fundar una comunidad de hombres con conocimientos en lugar de una corporación de funcionarios y licenciados" —la misma inspiración animaría el proyecto de "supresión del Doctorado en Derecho", presentado al Consejo Directivo de su Facultad por el consejero Deodoro Roca en 1920.

En los años '30, hacia el final de su ensayo sobre Kafka, Benjamin se detiene en la figura de los estudiantes que aparecen en los relatos kafkianos como "representantes de una raza que tiene particularmente en cuenta la brevedad de la vida"; como extraños seres "que no duermen", emparentados aquí con los "ayudantes" y con los "locos". Entre un texto y otro —entre *La vida de los estudiantes* y *Franz Kafka*— han pasado casi veinte años y la universidad ha quedado para Benjamin definitivamente atrás, pero se trata siempre de aprehender el secreto de una forma de vida donde se anega todo "trabajo productivo" (en sentido marxiano, es decir como subordinado a la plusvalía capitalista), y donde la lógica social de la producción de mercancías y reproducción de la vida se interrumpe, pues la consagrada al estudio es una existencia que no prepara para la familia ni para el ejercicio de ninguna profesión.

Lejos de la desconfianza de Benjamin frente a la condición estudiantil de su tiempo, quien sería el mentor de la Reforma universitaria de 1918 considera a los estudiantes en otros términos y con otro tono, pues al menos en esos años —aún ajeno a la desesperanza con la que autointerpreta la Reforma durante los años treinta—, Deodoro refiere a la juventud estudiantil como el sujeto político destinado a producir un cambio socio-cultural cuya radicalidad desbordaría las universidades pero tendría en ellas su origen. ¿Qué es una generación? ¿Cuáles son sus tareas? ¿Cómo es su relación con una herencia? ¿De qué modo reivindicar el derecho a una experiencia *propia*? Esta secuencia de preguntas establece sin embargo una nítida y extraña comunión entre ambos e irrumpen con intensidad en una circunstancia de "bancarrotta moral" y necesidad de acuñar otras "fuerzas morales" —según el léxico ►►

WALTER BENJAMIN
La vida de los estudiantes (1915)

de José Ingenieros, decisivo en la prosa de Roca.

El tránsito de una universidad profesionalista a una Universidad "socrática" no es en Deodoro únicamente una simple reconversión institucional sino un espíritu orientado a la transformación social. "Pienso -escribe- que en las universidades está el secreto de las grandes transformaciones. Ir a nuestras universidades a vivir, no a pasar por ellas... al espíritu de la nación lo hará el espíritu de la Universidad... Naturalmente, la universidad con que soñamos no podrá estar en las ciudades. Sin embargo, acaso todas las ciudades del futuro sean universitarias". Este anhelo, no obstante, comienza a desvanecerse casi de inmediato, y se estropea completamente en la década infame; es posible pues comprobar en los escritos de Roca de esos años cómo los términos se invierten: no puede haber Reforma universitaria sin una previa transformación social.

Lo que se halla en juego tanto en los escritos benjaminianos de esos años, como en los de Deodoro es una reflexión sobre la cultura y una disputa por la ciencia para sustraerla de su apropiación por el cientificismo y la profesión, bajo la idea común de que es "la insatisfacción de los estudiantes" contra la "servidumbre de la ciencia" lo que organiza la vida estudiantil. En el mencionado texto de 1915 sobre *Ciencias, maestros y universidades* -y en muchos otros-, Deodoro afirmaba una idea socrática de ciencia y la bancarrota del cientificismo. En efecto, "...la ciencia tiene sus entusiastas pero tiene también sus fanáticos, y si fuera necesario tendría asimismo sus intolerantes y sus violentos. Afortunadamente lleva el remedio consigo misma...".

Tanto Deodoro como Benjamin postulan la necesidad de una izquierda -un movimiento estudiantil y un movimiento obrero- que afronte los grandes temas de la cultura contemporánea; la asunción de los más urgentes debates sobre arte, música, literatura -tradición "perdida" de la que los textos de Roca agrupados en la reciente edición de la Universidad de Córdoba como *Estética y crítica* constituyen un documento relevante, y que en la Argentina tiene acaso un exponente tardío en José Aricó. Benjamin lo dice de este modo: "[La corporación estudiantil es] un movimiento burgués, indisciplinado y miope, que no se avergüenza de hacerse pasar por luchador y liberador de la vida universitaria. El estudiante universitario no se

encuentra... donde se combate por el arte nuevo, ni al lado de sus escritores y poetas, ni siquiera cerca de las fuentes de la vida religiosa". El estudiante alemán, para Benjamin, simplemente ha subordinado todo espíritu creador al anhelo de convertirse en funcionario.

Asimismo, quien sería el autor del Drama barroco... y el máximo activista de la Reforma convergen en considerar a la filosofía, la conversación socrática en su aspiración de universalidad, como antídoto de todo profesionalismo; como "aliento y protección de la comunidad filosófica... no mediante cuestiones propias de una filosofía profesionalizada y científicamente limitada -escribe Benjamin-, sino mediante las cuestiones metafísicas de Platón y Spinoza, de Nietzsche y los románticos". Exactamente lo que Deodoro llamaba "espíritu filosófico", según él "muerto y amortajado en las universidades y en todos los institutos oficiales de cultura". El cultivo de la ciencia acotado a la especialidad aparece aquí como capitulación no sólo de la filosofía sino de toda inteligencia colectiva y de un intelecto general capaz de afrontar "los problemas universales de la cultura".

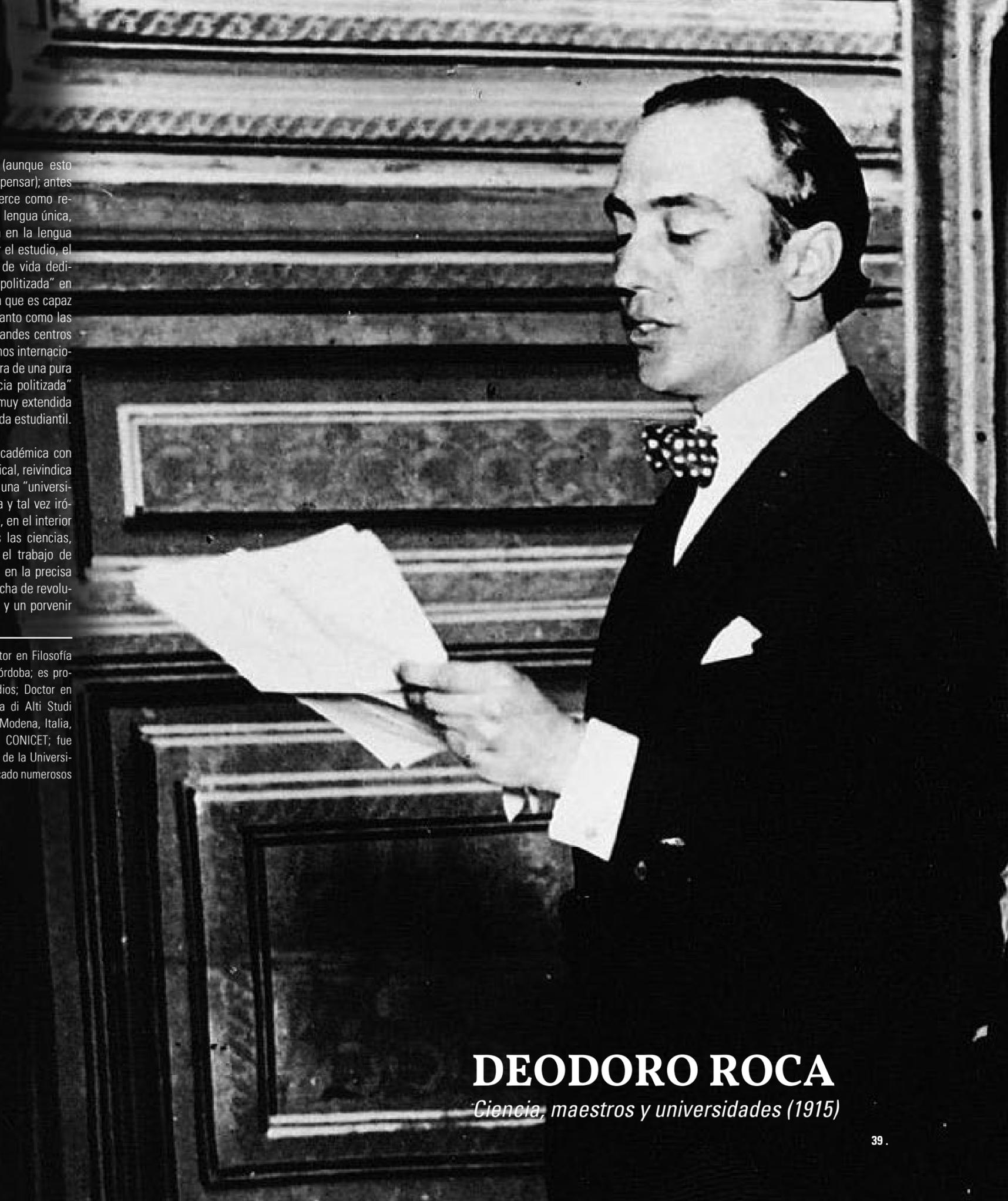
Este protagonismo adjudicado a una filosofía renuente a volverse disciplina es lo que permite a los saberes universitarios la interlocución con ideas de otro origen: "En su función creadora -escribe Benjamin, siempre en *La vida de los estudiantes*-, el estudiante viene a ser como un gran transformador encargado de utilizar un aparato filosófico para traducir a un lenguaje científico, las ideas nuevas previamente surgidas en el terreno del arte y de la vida social". La filosofía como interés en la no-filosofía, la universidad como atención por la vida no universitaria y por experiencias que tienen lugar al margen de su ámbito, rompe tanto con la "autonomía" científicista como con la "heteronomía" profesionalista (y también, por anticipación, con lo que Heidegger va a llamar en 1933 "autoafirmación" de la universidad), en favor de una "heterogeneidad" irreductible a cualquier idea de "ciencia politizada"; ni meramente autónoma ni heterónoma, heterogénea resulta aquí una universidad sensible a una pluralidad intelectual, estética y social de la que toma sus objetos, y por la que se deja afectar.

Así comprendida, la heterogeneidad universitaria reconoce una responsabilidad que no se reduce al hecho de asumir una pertenencia

institucional, estatal, nacional (aunque esto también deba volverse asunto a pensar); antes bien esa responsabilidad se ejerce como resistencia a la imposición de una lengua única, o mejor aún: acto de invención en la lengua y el saber, que permite sustraer el estudio, el producto del estudio, la forma de vida dedicada al estudio, de la "ciencia politizada" en cualquiera de sus variedades: la que es capaz de acuñar un Estado nacional, tanto como las que ponen en circulación los grandes centros de financiamiento y los organismos internacionales de crédito como si se tratara de una pura neutralidad -o incluso la "ciencia politizada" en su acepción asistencialista, muy extendida en la militancia de cierta izquierda estudiantil.

Un cotejo de toda reificación académica con el tribunal de la imaginación radical, reivindica la existencia -o coexistencia- de una "universidad inferior" (según esa extraña y tal vez irónica manera kantiana de hablar), en el interior de la cual, transversal a todas las ciencias, saberes y técnicas, se acepte el trabajo de la crítica entre pasado y futuro, en la precisa encrucijada de una herencia -hecha de revolución y de reforma universitaria- y un porvenir abierto por pensar. ■

*Es Licenciado en Filosofía y Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba; es profesor en la misma casa de estudios; Doctor en Ciencias de la Cultura por Scuola di Alti Studi Fondazione Collegio San Carlo di Modena, Italia, es investigador independiente de CONICET; fue decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba; ha publicado numerosos libros y escritos sobre filosofía.



DEODORO ROCA
Ciencias, maestros y universidades (1915)

Año I. Córdoba, Viernes 21 de Junio de 1918 N.º 10

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

EDICION EXTRAORDINARIA

Director: EMILIO R. BIAGOSCH

Rara temporum felicitate, ubi sentire quae... Tócho, Ho. I. Misiones



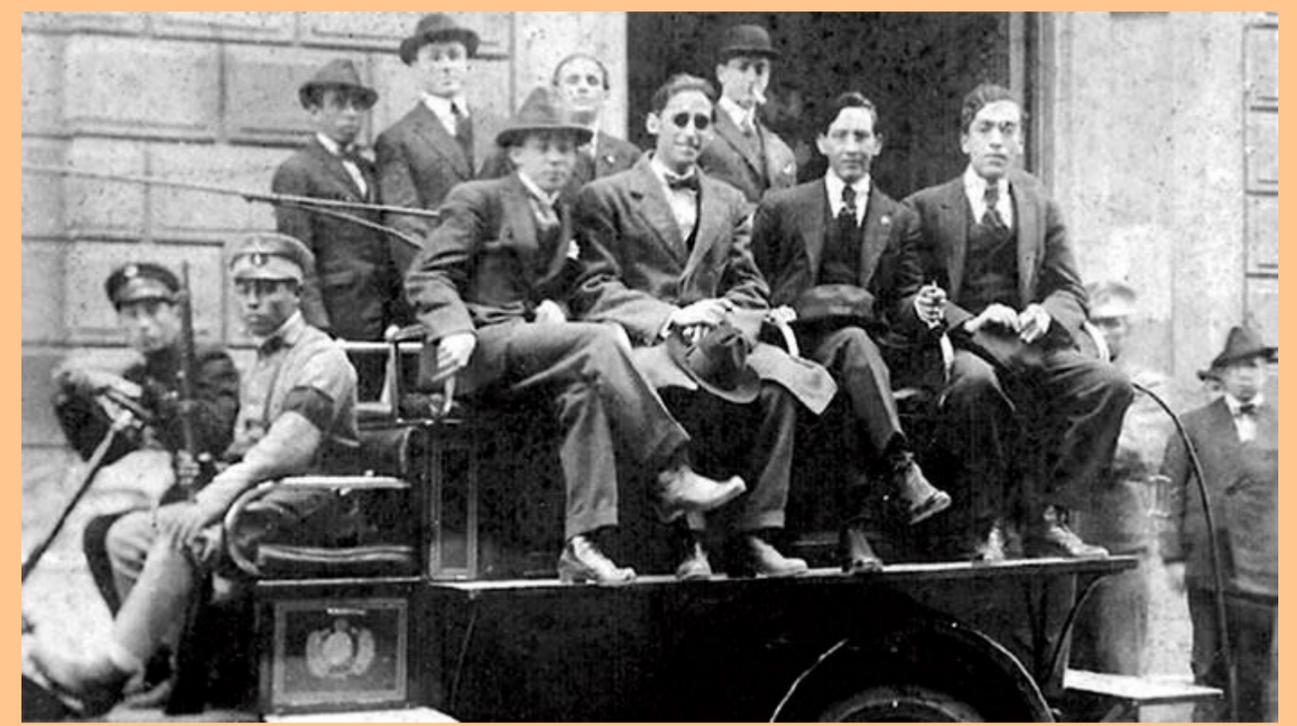
La juventud argentina de Córdoba A los hombres libres de Sud América Y MUJERES MANIFIESTA DE LA F. U. DE CÓRDOBA



REVOLTOSOS DE TRAJE Y SOMBRERO

Por Carolina Guadalupe Betique* | Ilustraciones: Diego Abu Arab

En 1918 la juventud cordobesa se movilizó para exigir una reforma universitaria. Cómo sucedieron los acontecimientos que provocaron el mayor hito histórico de la época.



Una pluma cargada con tinta indeleble y empuñada con fuerza crítica escribió en 1918 algunas de las páginas más significativas de la historia de la Educación Superior. El estudiantado cordobés hizo un diagnóstico de situaciones que no le convencían, las constató al mirar alrededor y las cuestionó a fin de lograr una transformación concreta de lo cotidiano. Siguiendo lo planteado por el filósofo francés Alain Badiou en una conferencia que tuvo lugar en Buenos Aires en el 2000, podemos decir que la política es "la afirmación de que otro mundo es posible", podemos decir que la potencia de los reformistas fue la imaginación de alternativas.

Los jóvenes que levantaron la voz fueron revoltosos de traje y sombrero.

A comienzos del siglo XX no existía el ingreso irrestricto a la universidad y quienes podían acceder a ella eran los hijos de inmigrantes prósperos o descendientes de familias adineradas. Sin embargo, la pertenencia de clase no fue un obstáculo para vincularse con sectores obreros y luchar por condiciones de equidad para toda la ciudadanía.

En lo concerniente al plano filosófico, el movimiento no partió de un pensamiento homogéneo. Américo Schwartzman señala en su ensayo *Las libertades que faltan* que el movimiento estudiantil aglutinó positivistas y antipositivistas, católicos y ateos, idealistas kantianos y materialistas dialécticos. Asimismo, hubo partidarios del radicalismo, socialistas y anarquistas inspirados por las corrientes sindicales de ▶▶

la época. El autor entrerriano ejemplifica tal heterogeneidad de ideas señalando que mientras el líder estudiantil Deodoro Roca reivindicaba el antiimperialismo de León Trotsky, su colega Osvaldo Loudet admiraba a los egresados de las academias inglesas y soñaba con tener en Argentina un sistema educativo de ese nivel.

LA TRAYECTORIA DE LOS REFORMISTAS

Antes del estallido del 15 de junio de 1918, los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) ya habían advertido que su formación era retrógrada, que las clases tenían una impronta religiosa que no todos compartían y que la institución tendía a aislarse del resto de la sociedad. Además, consideraban pernicioso que los cuerpos docentes y directivos sólo se renovaran luego de la muerte de alguno de sus integrantes. Para diciembre de 1917, cuando el Hospital de Clínicas fue arbitrariamente cerrado, el ambiente ya estaba caldeado. Durante meses, habían sido presentadas quejas y denuncias que las autoridades desestimaron sin escrúpulos aparentes.

En la Casa de Trejo existían por entonces tres facultades (Medicina, Derecho y Ciencias Exactas) y había un Centro de estudiantes en cada una. Aunque los afectados por la clausura del internado fueron los futuros profesionales de la salud, todas las agrupaciones se unieron para repudiar la medida. A ese reproche, anexaron demandas de cambios profundos en el régimen académico y bajo la bandera de un Comité Pro Reforma protestaron por las calles de la docta durante el verano. Como no recibieron las respuestas que esperaban, el 31 de marzo se declararon en huelga y frustraron el inicio del ciclo lectivo previsto para el día siguiente.

El conflicto continuó en escalada y en distintos puntos del país hubo

reacciones de apoyo a los manifestantes. A fin de coordinar esfuerzos, el 11 de abril se conformó la Federación Universitaria Argentina (FUA) con representantes estudiantiles de las universidades nacionales de Córdoba, Buenos Aires y La Plata y de las provinciales de Santa Fe y Tucumán. Actualmente, la entidad reúne referentes de 50 universidades públicas.

El Gobierno Nacional, que había surgido de la primera elección con voto universal y secreto y era presidido por Hipólito Yrigoyen, dictó la intervención del establecimiento jesuita a mediados de abril. Tras ello, los reformistas presentaron al mandatario radical un documento en el que expresaron la conveniencia de establecer un co-gobierno entre profesores titulares y suplentes, egresados y educandos en las instituciones de enseñanza superior.

El 22 de abril el Comité Pro Reforma se transformó en la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) que en junio interrumpió la asamblea presuntamente fraudulenta en la que iba a elegirse un nuevo rector, declaró una nueva huelga general y firmó el Manifiesto Liminar publicado en la revista La Gaceta Universitaria. El grupo tomó el Rectorado el 9 de septiembre y fue desalojado por las fuerzas de seguridad ese mismo día. Sin embargo, la lucha dio frutos, puesto que el 11 de octubre la casa de estudios fue reabierta y se suscribieron decretos conforme a las demandas del movimiento.

Si bien hubo estudiantes que en un principio no se sintieron interpelados por la gesta reformista y se organizaron para marchar en defensa del antiguo sistema, éstos abandonaron la contienda el 18 de junio. El principal argumento que esgrimieron para dar un paso al costado fue "solidaridad moral y concepto de compañerismo". A fin de cuentas, la conquista histórica que se estaba gestando también los involucraba a ellos. ■



* Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNER. En 2017, coprodujo con el equipo del Área de Comunicación Institucional de la FCEDU-UNER el recorrido multimedia *El Grito de Córdoba y su eco en el Litoral* (disponible en línea en: <https://www.fcedu.uner.edu.ar/reformauniversitaria/>).



Universidad Nacional de Entre Ríos

Sistema Integrados de Radios: www.radios.uner.edu.ar

UNER Noticias: www.noticias.uner.edu.ar

Suplemento Cultural: www.suplemento.uner.edu.ar

Revista Riberas: www.riberas.uner.edu.ar

Editorial Eduner: www.eduner.uner.edu.ar



La Reforma es una escuela de oratoria, de prosa y de pensamiento | Revoltosos de traje y sombrero | Universidad reformista. Una mirada hacia la calidad educativa | Reforma Universitaria y feminismos, encuentros y desencuentros | Pasaje Córdoba-Berlín, 1915 | La universidad se sueña libre por un instante y en ese parpadeo hay que trabajar

